



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TESIS

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR
LOS PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE,
2019.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADORA PÚBLICA**

Autora:

Bach. Alza de la Piedra Daniela Lucia

<https://orcid.org/0000-0003-2321-2949>

Asesor:

Mg. Chanduví Calderón Roger Fernando

<https://orcid.org/0000-0002-6584-4445>

Línea de Investigación:

Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel – Perú

2021

SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL
ÁREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
LAMBAYEQUE, 2019.

Aprobación del jurado

Mg. Mendo Otero Ricardo Francisco

Presidente del jurado de tesis

Mg. Rios Cubas Martin Alexander

Secretario del jurado de tesis

Mg. Chapoñan Ramirez Edgard

Vocal del jurado de tesis

Dedicatoria

En primer lugar, a Dios, por darme fuerzas para seguir adelante y no desfallecer ante los obstáculos y por todas sus bendiciones maravillosas.

A mis padres Sr. Edgard Alza y Sra. Claudia de la piedra, a mis hermanos Flavio y Alejandra y a mis cuatro abuelos porque siempre me brindaron su apoyo incondicionalmente para lograr este sueño de culminar mi carrera profesional.

Agradecimiento

Agradezco a Dios porque siempre guío mi camino, me brindo sabiduría y me dio el don de ser una persona estudiosa y exitosa.

A mis padres por depositar su confianza en mí y a mis docentes por todas las enseñanzas brindadas durante estos cinco años de mi formación profesional.

Resumen

En la investigación denominada “Sistema de Control Interno para optimizar los procesos del área de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019”, se evaluaron los procesos que se vienen llevando a cabo en esta entidad edil, específicamente en el Área de Tesorería, que es donde se han detectado algunas inconsistencias y no pocas irregularidades cometidas por sus funcionarios y trabajadores en relación con los recursos directamente recaudados y de aquellos transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas por concepto de FONCOMUN, Vaso de Leche u otros programas sociales. La investigación permitió establecer que muchos de los procesos son demasiado lentos y engorrosos, a pesar de que cuentan con un Manual de Organización y Funciones y con el correspondiente Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA.

En tal sentido, el problema de investigación quedó formulado ¿De qué manera el Sistema de Control Interno optimizará los procesos del Área de Tesorería de la Municipalidad de Lambayeque, 2019?, en tanto se justificó porque a través de ella se llegó a determinar la incidencia que tendrá el Control Interno en las operaciones realizadas a los procesos operativos del Área de Tesorería. La Hipótesis confirmó que el Sistema de Control Interno optimizará tales procesos, mientras que el Objetivo general fue aplicar un Sistema de Control Interno para optimizar los procesos en dicha área. La investigación fue del tipo Descriptiva porque implicó la observación sistemática del objeto de estudio y el Diseño de investigación fue del tipo No experimental.

Palabras Clave: Sistema de Control Interno, Procesos del Área de Tesorería, Inconsistencias, Irregularidades.

Abstrac

In the research called "Internal Control System to optimize the processes of the Treasury area in the Provincial Municipality of Lambayeque, 2019", the processes that have been carried out in this building entity were evaluated, specifically in the Sub Treasury Management, which is where some inconsistencies and not a few irregularities committed by its officials and workers have been detected in relation to the resources directly collected and those transferred by the Ministry of Economy and Finance for FONCOMUN, Milk Vessel or other social programs. The research established that many of the processes are too slow and cumbersome, even though they have an Organization and Functions Manual and the corresponding Single Text of Administrative Procedures – TUPA.

In this sense, the research problem was formulated How will the Internal Control System optimize the processes of the Treasury Area of the Municipality of Lambayeque, 2019?, as justified because through it the internal control in operations carried out to the operational processes of the Treasury area. The Hypothesis confirmed that the Internal Control System will optimize such processes, while the general objective was to apply an Internal Control System to optimize processes in that area. The research was of the Descriptive type because it involved the systematic observation of the object of study and the Research Design was of the non-experimental type.

Keywords: Internal Control System, Treasury Area Processes, Inconsistencies, Irregularities.

Índice

Aprobación del jurado	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Resumen.....	v
Abstrac	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad problemática	10
1.1.1. A nivel internacional	10
1.1.2. A nivel nacional	11
1.1.3. A nivel local.....	12
1.2. Trabajos previos.....	13
1.2.1. A nivel internacional	13
1.2.1. A nivel nacional.....	14
1.2.2. A nivel local.....	16
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	17
1.3.1. Sistema de control interno	17
<i>1.3.1.1. Definición</i>	<i>17</i>
<i>1.3.1.2. Dimensiones.....</i>	<i>18</i>
<i>1.3.1.3. Control Interno, tarea ineludible</i>	<i>22</i>
<i>1.3.1.4. Principales objetivos de los controles internos.....</i>	<i>23</i>
<i>1.3.1.5. Supuestos básicos para la implementación de controles internos.....</i>	<i>24</i>
<i>1.3.1.6. Objetivos del control interno</i>	<i>24</i>
<i>1.3.1.7. El control interno y sus elementos</i>	<i>25</i>
<i>1.3.1.8. El control interno y sus componentes</i>	<i>25</i>
1.3.2. Procesos del área de tesorería	25
<i>1.3.2.1. Definición</i>	<i>25</i>
<i>1.3.2.2. Dimensiones</i>	<i>26</i>
<i>1.3.2.3. Alianzas tecnológicas.</i>	<i>28</i>
<i>1.3.2.4. Prácticas para optimizar la tesorería en las empresas</i>	<i>29</i>
<i>1.3.2.5. Gestión de tesorería eficiente en tu empresa</i>	<i>31</i>
1.4. Formulación del problema.....	33
1.5. Justificación e importancia del estudio.....	33

1.6.	Hipótesis.....	33
1.7.	Objetivos.....	34
1.7.1.	Objetivo general.....	34
1.7.2.	Objetivos específicos.....	34
II.	MATERIAL Y MÉTODO.....	35
2.1.	Tipo y diseño de investigación.....	35
2.1.1.	Tipo investigación.....	35
2.1.2.	Diseño de investigación.....	35
2.2.	Población y Muestra.....	36
2.2.1.	Población.....	36
2.2.2.	Muestra.....	36
2.3.	Variables, operacionalización.....	37
2.3.1.	Variables.....	37
2.3.1.1.	Variable independiente: Sistema de Control Interno.....	37
2.3.1.2.	Variable dependiente: Procesos del área de tesorería.....	37
2.3.2.	Operacionalización.....	38
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	40
2.4.1.	Técnicas de validación de datos.....	40
2.4.1.1.	Entrevista.....	40
2.4.2.	Instrumentos de recolección de datos.....	40
2.4.2.1.	Guía entrevista.....	40
2.4.3.	Validez y confiabilidad.....	40
2.5.	Procedimientos de análisis de datos.....	41
2.6.	Aspectos éticos.....	41
2.7.	Criterios de rigor científicos.....	42
III.	RESULTADOS.....	43
3.1.	Resultados.....	43
3.2.	Discusión de Resultados.....	53
3.3.	Aporte científico.....	60
3.3.1.	Descripción de la propuesta:.....	60
IV.	CONSLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	64
5.1.	Conclusiones.....	64
5.2.	Recomendaciones.....	65
	REFERENCIAS.....	66
	ANEXOS.....	74

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Operacionalización de variables</i>	38
Tabla 2 <i>Validez y confiabilidad</i>	41
Tabla 3 <i>Criterios de rigor científico</i>	42

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática.

1.1.1. A nivel internacional

Victoria y García (2014) en México, señalan en la investigación que existe escasa transparencia en la selección de los encargados de manejar el área de control interno de la municipalidad y que la manera en la que se llevan a cabo las evaluaciones y filtros realizadas a los trabajadores que ocuparan estos puestos son realmente insuficientes ya que tienen como resultado que no se cumplen las funciones encomendadas y no cuentan con las herramientas necesarias para combatir los índices de corrupción debido a que no hay un adecuado control y una adecuado.

Salnave y Lizarazo (2017) comentan en su investigación, en Bogotá, como contrariedad transcendental que en los entes del sector gubernamental no cuentan con las destrezas adecuadas para llevar a cabo una correcta gestión y un considerado control de las rutinas realizadas lo que las lleva a no prevenir actos ilícitos que vienen cometiendo sus autoridades.

Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (2015) en Costa Rica, nos comenta en su investigación que las entidades del estado no llevan correctamente implementado el órgano que asienta afirmar la normativa de control, esta manera indica que cualquier irregularidad que suceda en estas entidades es totalmente responsabilidad de las mismas municipalidades.

Municipalidad de la Rioja (2018) en Argentina, señala pues que la principal complicación es la insuficiente limpidez de sus rutinas como por ejemplo en la ejecución y manejo de los recursos. La municipalidad llegó a la conclusión que tener un adecuado control interno este permitirá realizar seguimientos más exhaustivos en las obras realizadas y en el manejo de los egresos de la municipalidad.

Contraloría General de la República (2015) encontró en Perú, la normativa de CI constituye guías generales para una ordenada operatividad y tutela de los recursos públicos

y organismos del sector público ecuatoriano, buscando economía en la gestión de la institución, eficiencia y efectividad. Mediante procedimientos que proporcionen una seguridad, donde las entidades puedan cumplir sus objetivos trazados; contando legalidad de acuerdo a la normativa y principios administrativos.

Municipalidad San José de Maipo (2016) menciona en su estudio en Santiago, que se presentan irregularidades en cuanto a lo administrativo y financiero en dicha entidad (ayuntamiento), de esta manera que cree por provechosa la implementación de una DCI, las funciones de esta dirección están referidas principalmente al perfeccionamiento de su gestión municipal a través del examen sistemático y crítico de la organización, y esa manera verificar la realización de sus objetivos de acuerdo a la normativa. Dentro de las funciones de esta unidad tenemos: Ejecutar una auditoría interna de la municipalidad, fiscalizando su actuar y su legalidad. Inspeccionar la práctica presupuestaria y financiera de la municipalidad.

1.1.2. A nivel nacional

Hernández (2016) en Perú, comenta el 22.08.16 como problema principal el resultado de como se viene llevando a cabo la administración de las Municipalidades de Lima Metropolitana, lo que significa fuerte ausencia de una eficiente y efectiva administración económica, las municipalidades deben siempre llevar una búsqueda de un mejoramiento continuo y competitividad con otras instituciones públicas lo que implica que deben mejorar.

Municipalidad de San Isidro (2016) en Perú, su estudio señala que se viene dando de manera inadecuada el control interno en acertada agrupación, ya que los recientes controles no están identificando ni previniendo riesgos y actos corruptos, lo que ocasiona que la gestión pública no sea de manera transparente y eficiente.

Municipalidad de Lince (2017) en Perú, narra que dicha entidad no viene contando con un control interno de manera adecuada por lo que genera el no combatir los penetrantes horizontes de corruptela hechos de los oficinistas, personales. Se debe implementar un CI seguido con una cadena de normas, acciones con respecto a las actividades realizadas en la municipalidad y su funcionamiento adecuado.

Sánchez (2014) en Trujillo, señala en su investigación realizada, que la gran cantidad de municipalidades en la ciudad de Piura no han implementado un sistema de indicadores que les permita el adecuado gestionamiento de los recursos directamente recaudados y el adecuado manejo de transmisiones perpetradas por el GC, de esta manera se llegó a la conclusión la falta de planificación y ejecución del presupuesto asignado.

Montes (2014) en Lima, comenta para la revista Quipukamayoc, que en la actualidad que las actividades del CI de este ayuntamiento no apoyan la eficacia de las finalidades propuestos y trazados; lo que ha sufrido que los RA hacia los costos de los planes de cambio, no se tengan manejado e invertido de carácter eficientemente lo que concibe ciertos episodios de putrefacción.

Sánchez (2014) en lima, para el Diario Gestión, señala la escasez de la gestión y el manejo de control en los caudales públicos localmente, los cuales tienen una escasa rigurosidad, como también; en cuanto a los recursos directamente recaudados, las transmisiones del FCM y más aún cuando la manera con la que se van confeccionando los RA ha obras sociales son los que muestran mayor cantidad de niveles de corrupción.

1.1.3. A nivel local

Con relación al problema detectado en el área de Tesorería, es de suma importancia decir que esta debe cumplir de manera estricta estatutos que indican de condición obligada el recaudo y la realización de consumos, respetando ordenaciones en cuanto al manejo de todo lo relacionado con impuestos y lo relacionado con fraudes y actos de corrupción que son los delitos penales.

Asimismo, se ha podido llegar a la conclusión que este mecanismo operador es seguro y maneja un MOF, así como un RIT, no se viene trabajando en esta área de manera adecuada a la vez no se vienen observando de manera rigurosa las sistematizaciones.

Este acoplamiento presentado no permite que se efectúe rigurosamente el PI, ni las actividades con respecto a los pagos a los trabajadores que no se vienen dando de manera puntual, se logrará reparar cuando se lleve la optimización de los procesos del área de tesorería y para lo cual se propone y deberá implementar y emprender una serie de capacitaciones programadas para todo el personal involucrado con esta área y de esta manera les permita adecuarse a los cambios que requerirá esta importante área.

1.2. Trabajos previos.

1.2.1. A nivel internacional

Calle (2015), en Ecuador, comenta que esta investigación cuenta con una metodología que nos describe las carencias lo cual se recomienda un análisis que ataja remediar las alarmas que se obtengan ostentar. Finiquitó que en dicho ayuntamiento no se tiene implementada un área de auditoria y no se cuenta con un completo control interno que permita tener un riguroso control de los RDC y RDA que son los conceptos que más han generado una serie de actos de corrupción en la mayoría de las entidades del estado y las municipalidades.

Maiola (2017) en su tesis en Argentina; comenta que, con respecto a la metodología, hallamos que la información de esta tesis tuvo un diseño no experimental en cuanto a su investigación, basado en fraude y corrupción en las empresas en cuanto a los Estados Contables. Ultimó que la realidad cuestionable de la indagación, en reconocer los fraudes en las fases financieros y contaderas de los organismos de la sección gubernamental y empresas que han ocasionado que los RA no evidencian con las convenidas vigilancias.

Romero, Piraban y Vargas (2014) en la Provincia de Sugamuxi (Boyacá), en Colombia; encontramos que, recoge reflexiones que indican que el cometido fiscal perjudica al cuadro de necesidad. Se terminó concluyendo que su exploración se topa con la descomposición desde el punto de vista en cuanto a la inspección de los RA y de la GP, relatando las experiencias prohibidas de los oficinistas encargados de estos fragmentos y por la magnitud del golpe en las actitudes procedentes del gobierno, concerniente al cometido fiscal y la manera en la que estos se ven afectados.

Acuña (2016) en su tesis en Chile. Recuenta, que radicó en valorar las suposiciones de la relación existente entre la deslealtad y el concepto de la tolerancia a la corrupción. Concluyó que su investigación radica en informar por qué la informalidad se da y opera mayormente entre las autoridades municipales electas, y que reseña y explica que un habitante inconsecuente, se guía del comportamiento de sus autoridades en que no cumplen con sus debidas responsabilidades y por la misma razón tampoco contribuyen con las propias ante el gobierno en cuanto a debido pago de sus obligaciones, lo que envuelve que la putrefacción le es insensible.

Cortés (2016) nos interpreta en su tesis en Santiago; que se encuentra una metodología basada en el diseño cuantitativo, de manera descriptiva y no experimental. El agrado de los ciudadanos, a cómo se vienen realizando los movimientos en el municipio, con el fin de realizar las diversas tareas y cumpliendo con los objetivos dados en la planificación al momento de realizarlas. Concluyó que exige un SC en cuanto al gestionamiento del municipio, el cual facilita la toma de decisiones al utilizar los recursos, prestando la aplicación de decisiones en el uso de recursos y afirmando procesos óptimos. Todo esto es una herramienta que permitirá el uso de una técnica de CI con el objetivo de conmemorar una imagen de calidad y eficacia.

Hernández (2016) en Guatemala. Su investigación cuenta con una metodología científica: Investigadora, clara y expositiva. Un objetivo del control interno es la formación de las técnicas, instrucciones y una serie de procedimientos, estructurando el logro de objetivos primordiales que son tres a) la preparación de información segura y correcta, b) el amparo de los activos que maneja el ayuntamiento c) eficiencia de ejercicio. Expansión en los conductos de financiación y manera de administrar las constituciones; sustenta que estas se benefician al mejorar sus procedimientos de identificación de riesgos que ocurran internamente.

1.2.1. A nivel nacional

Medina (2015) en Huancayo, en cuanto a la metodología de su tesis descubrimos, aspectos teorizados, utilizando métodos como la descripción – explicación y diseño correlacional, indicando al control interno como influyente en áreas de la municipalidad y a la vez muy relevante. Se tomó como conclusión que la municipalidad no cuenta con el conocimiento y pensamiento de un conveniente progreso continuo de sus tecnologías y perjudicial ordenadamente el controlamiento de RP y lo que preocupa más con respecto a la municipalidad, es que las transferencias del gobierno central y los fondos recaudados, no mantienen los debidos controles, a pesar de contar con un control institucional de Contraloría.

Roque (2017) en Chiclayo, en su exploración, nos revela que la manera de gestionar en la municipalidad sobre todo con respecto al área de tesorería es lamentable en un 54,0%. La investigación finaliza en las deficiencias halladas, propone efectuar el CI con el resultado

de la detección, advertencia y enmendación de los entorpecimientos expresados a los extravíos de los patrimonios en la ejecución de propuestas y la vez los encargados de manejar esta área decidieron optar por una encuesta dirigida a los funcionarios y trabajadores para la determinación de los actos ilícitos y quienes los vienen cometiendo.

Centeno y Paucar (2015) en Huancayo, en todo lo que respecta a su metodología de la investigación se emplearon los métodos comparativos, inductivo – deductivo, se focaliza en la adición del conocimiento de la realidad, en los gobiernos locales se pudo determinar que el control interno es muy significativo en cuanto al manejo de los recursos y los gastos realizados. De esta manera concluye que la problemática número uno se concentra en la carencia del control apropiado en dichas entidades municipales y en donde se determina que los recursos no se utilizan debidamente, generando graves fragilidades en la información proporcionada.

Mamani (2017) en Chimbote, la metodología de su tesis, el tipo de investigación es cuantitativo dirigido a la valoración del SCI, su diseño de investigación es básicamente en la descripción, explicación (cuantitativo), gracias a estos diseños nos va permitir la detección de riesgos por lo que nos permitirá detectar los máximos riesgos en el área de administración de dicha entidad con respecto al control interno. Se termina concluyendo que la entidad no tiene una manejable área de control que realice de manera positiva los controles respectivos de los fondos que son destinados para obras que se realizan o se van a llevar a cabo que dicha entidad, tampoco se cuenta con un manual de evaluación para determinar si los trabajadores y funcionarios que son los encargados vienen llevando a cabo una cautela rigurosa de los recursos y de los bienes que les han sido confiados.

Flores (2015) en Juliaca, señaló en su tesis; de qué modo trasciende el CI en las gestiones de la municipalidad del gobierno local en el año evaluado; se utilizaron técnicas de recopilación de información (entrevista) y se empleó la encuesta dirigidas en primer lugar a gerentes y sub gerentes como a todos los trabajadores de la municipalidad, con el fin de obtener respuesta sobre que piensan las personas que conforman la muestra.

Arévalo (2018) en Lima, redacta que la investigación manejó la metodología tipo y nivel básico/correlacional; también el diseño y enfoque fue experimental/cuantitativo, por

otro lado, tenemos la técnica (encuesta) e instrumento (cuestionario). El principal objetivo fue el analizar la concordancia de la gestión organizacional y el control interno, teniendo como prioridad el fortalecer al personal de dirección en cuanto a las capacidades sobre lo importante el control interno y su implementación. Por último, se obtuvo que la gestión organizacional se haya deficiente, teniendo como prioridad impulsar a la población a participar en los proyectos de inversión.

1.2.2. A nivel local

Malca (2018) en Chiclayo, señaló en su tesis, que es cuantitativa, con un diseño descripción en su investigación, manejaron diferentes técnicas como la entrevista, otra más conocida con la encuesta y no menos importante el análisis documental donde obtuvimos como resultado que existe una gran cantidad de interdependencia entre las unidades u áreas de la municipalidad, también obtuvimos como resulta que la manera en que se viene cumpliendo y ejerciendo la normativa es deficiente y que existe una baja en la liquides de dicha municipalidad. Se llegó a concluir que dicha Municipalidad lamentablemente no mantiene unos controles óptimos esta área que es la más importante y debe amparar los RF para la ejecución de tareas y los pagos oportunos a sus trabajadores.

Ramírez y Ruiz (2018) en Lambayeque, comento en su teoría: “Proposición de una de AF para advertir, descubrir actos corruptivos en los trabajos de logística de la MPC”. En su metodología para realizar esta investigación se tuvieron que utilizar métodos como histórico, como la deducción, también se llevó a cabo una descripción la cual fue ventajosa para la propuesta de herramientas de mejora y de esa manera para advertir y descubrir actos corruptivos. Se finaliza, detectando que las bajas en la municipalidad ocurren por que no se tiene un conocimiento riguroso de sus responsabilidades y ocupaciones que tiene el personal y o se viene llevando a cabo una evaluación de los procesos de gestión que estos realizan.

Lisboa y Saboya (2016) en Chiclayo, su tesis titulada; “Evaluar el SC para descubrir peligros en las operaciones en el Municipio de JLO”. La sistemática es narrativa, ya que mediante esta exploración se recolectaron una serie de hechos del objeto que se vino estudiando y con un tipo de diseño no experimental. Concluyeron que esta investigación permitió demostrar las serias deficiencias que se vienen presentando en esta entidad y la

magnitud de los riesgos en los procesos operativos en el conjunto tesorero y en cuanto a los que lo forman carecen de preparación al momento de realizar las actividades que tienen a cargo en dicha área.

Puicón y Sánchez (2018) en Chiclayo, su investigación; tiene una metodología del tipo descriptiva ya que de esta manera vamos a describir la problemática que se viene presentando en la municipalidad, esta investigación se lleva a cabo con la meta de perfeccionar la condición de gestionar administrativamente. La complicación más crítica se centró averiguar en determinar las causales por las que el uso de los recursos y dicha área administrativa viene careciendo de controles que van a permitir ordenar de una manera debida la información que se maneja y de esta manera realizar las observaciones propias.

1.3. Teorías relacionadas al tema.

1.3.1. Sistema de control interno

1.3.1.1. Definición

Según Servin (2017) lo importante, es intentar razonar la mira del control interno, dando como prioridad el que tiene como prioridad el resguardar los recursos de las instituciones con el objetivo de no producir pérdidas por fraude o negligencia y revelar los desvíos que puedan crear inconvenientes al cumplir con las funciones del órgano.

Las empresas de cualquier tipo ya sea pequeñas o grandes o razón social muchas veces no tienen una técnica de administración conveniente estructurado, es entonces que muchas veces los objetivos y planes no se van a encontrar de manera escrita, sino que se vayan a llevar siempre a la práctica; solucionando errores de la manera en cómo se vengán presentando, y en la medida en que surgen sus necesidades, gastando sin organización y creando divisiones.

Como:

- Pérdida o linaje de activos.

- Incumplir la normativa legal o impositiva originando que se ocasionen pasivos accidentales.
- Desfalco de activos.
- Las estafas asociadas a inquisición tramposa que logran perjudicar el honor de la compañía.
- Realidades que lograrían evitarse utilizando el control interno como un medio de anticipo.

Incluso, se podría pensar que esto no se emplea a su empresa o plan. Sin embargo, el resultado no es un elemento que precise lo importante y la efectividad de un sistema de control, ya que cuando se cuenta con un solo dueño, es el que se encarga de las decisiones, se integra en la operación y se encarga del sistema contable, a la par debe operar un sistema de control, apropiado a las actividades y al tamaño de la empresa.

1.3.1.2. Dimensiones

a) Prevención de fraudes

Gutiérrez (2015) cuando hablamos de prevención de fraude se refiere a la apropiación ilícita de los bienes patrimoniales de una organización, la gerencia debe destacar principalmente esta prevención, para que se reduzcan las oportunidades de que se produzca., de este modo, inducir a los empleados a no cometer ni involucrarse en cualquier tipo de fraude, debido a la posibilidad de que se descubra y se castigue por dicha manera de actuar. Los fraudes son actos que no están sujetos a amenazas ni maltrato, son perpetrados para conseguir algún concepto de los beneficiarios y obviar el cumplimiento de sus pagos o un perjuicio de servicios, o para alcanzar un favorecimiento personalizado o comercial.

Por ejemplo:

- De estar preparado el auditor y detectar los indicadores que presenten fraude, que podría haber sido logrados o que estén encaminados.

- Conocimiento de las oportunidades como las debilidades de control, que con lleven consentir el dolo.
- En cuenta que, si se muestran deficiencias reveladoras de control, el auditor interno deberá ejecutar pruebas complementarias, debe contener pruebas destinadas a la identificación de otras relaciones.

Fraude corporativo

Zaldívar (2015) una vez que se apunta a este concepto, se está construyendo alusión a 2 escenarios. Primero el desfalco de activos. Es tema muy amplio, un vocablo bastante extenso, encierra a partir del hurto de mercancía hasta el uso de la contabilidad en la empresa para costos individuales. Implica temas que no muestran ética y están ligados criminalmente. Una ejemplificación, al usar de manera inadecuada un activo significa que al utilizar una oficina para lograr algo que no esté relacionado con los objetivos de la empresa: se tiene otro comercio, y se usa la misma oficina y sus recursos para hacer otras ocupaciones que no están acreditadas. Este ejemplo se relaciona con la ética, debido a que es una reacción no ética, que no debería desarrollarse. Usar los activos para una operación no autorizada tiene una visión negativa. Este es un concepto que engloba a partir de pequeñas hasta cosas grandes, como pasar un gasto de la organización a ocupaciones individuales.

b) Actos de corrupción

Defensoría del pueblo (2017) No es un inconveniente nuevo la corrupción. En medida en que se vienen cometiendo las malas prácticas repetitivas, el estado tiene las medidas para calmarla. La corrupción hoy en día se considera como uno de los problemas primordiales que afronta nuestro estado. El ciudadano ya no confía en las autoridades, y desconfía de la garantía de la justicia para combatir la corrupción. Frecuentemente los ciudadanos nos mostramos tolerantes ante los delitos de corrupción, y la creencia de normalidad antes estas conductas corruptas comprimen la función de arbitraje del ciudadano y la incitación para involucrarse en la batalla contra este azote por medio de la denuncia o de otro elemento de colaboración del ciudadano. Sabemos que para erradicar los actos es importante el actuar de manera conjunta de la ciudadanía y del estado. Lo que se busca mediante esta investigación

es informar al habitante de este gran problema, involucrándose en la erradicación de ella.

Fraude laboral

Caurin (2017) se refiere este concepto a la actuar de manera ilícita rastreada por el Ministerio de Trabajo, con la meta de que todas las organizaciones operen cumpliendo con todas las de la ley y normas actuales. En distintas situaciones, las organizaciones inciden en violaciones dentro del entorno laboral por distintos motivos, algunas veces, estas violaciones se ejecutan con el propósito de ahorrar gastos de planillas.

En los actos ilícitos de trabajo se encubren las contrataciones de trabajadores y se entienda algo y de esta forma, obtener un bien para la entidad. El resultado constantemente es perjudicial y recae en los personales, debido a que se ven reducidos sus honorarios y su prestación laboral.

c) Control concurrente

Álvarez (2019) comenta sobre el control concurrente es la evaluación a una o más labores o procedimientos de un proceso que se va dando, con el objetivo de advertir pertinentemente a la máxima autoridad de la empresa y a las peticiones sobre la realidad de escenarios que inquietan o afectan la operatividad o el éxito de los objetivos planteados, para acogerse a las labores correctoras que pertenezcan.

Características

Control concurrente es una orientación estratégica que se define por ser:

Oportuno

Muestras de su efecto se ejecutan en una época prudente, aprobando que la entidad adopte ocupaciones que correspondan.

Expeditivo

Origina el apresuramiento del mismo y tal forma que se induzca al más alto dinamismo viable.

Preventivo

Aprueba a la organización que adopte las ocupaciones correctivas, con el propósito de garantizar el triunfo de los objetivos del asunto en proceso de control.

Proactivo

Origina una conversación dinámica e intacta entre burócratas a deber del transcurso de vigilancia.

Fraude tributario

Llácer (2014) por medio del esto se crean resultados negativos, se evidencia una tirria fiscal, que refina la relación que existe entre los ingresos y paciencia ante el fraudalismo, contribuye que las ilustraciones comunes en los saberes sobre moral y fiscalización, se ven expuestos a iniciar investigaciones, también finiquita que se debe ahondar la exploración con puntos y ocasiones de escapatoria que muestran los contribuyentes y final se debería estudiar la alineación de ocupaciones centralmente de la tributación.

d) Control posterior

La contraloría general de la república (2018) nos dice que el servicio de control siguiente son los que se efectúan con el propósito de perpetrar la valoración de los hechos y resultas logrados por las empresas en la administración de sus bienes adquiridos y las actividades empresariales.

El servicio de control compone un agregado de técnicas y sus efectos adquieren como intención proporcionar una contestación placentera a las necesidades de control del gobierno, que concierne no quitar ojo a las secciones del SNC, son proporcionados por la Contraloría y OCI acorde a la competitividad, legalidad y funcionalidades. El servicio siguiente puede ser atendido, una vez destinadas, pactadas acorde a la normatividad.

Fraude procesal

Crespo (2018) ilustra este concepto:

La Estafa Procesal presume la utilización de trampa con intenciones de lucro, consignado crear un error en la víctima que realiza un movimiento patrimonial en perjuicio de terceros o del suyo.

Esta cuestión, tiene sobre el tipo de trampa empleada, por medio de un método judicial en el cual la trampa la puede padecer sufrir el propio órgano judicial como la parte inversa.

La Estafa Procesal sanciona el uso de un método judicial para conseguir un favor ilícito, se utilice la estrategia engañosa de ambiente procesal pudiendo tomar como pretexto que judicialmente es un derecho.

Compone una particularidad empeorada de la estafa, debido a que al mal o riesgo que presume los recursos del individuo se ven afectados, se adhiere el delito en oposición a la estabilidad jurídica personificada por el Juez.

Desarrollo de un control interno adecuado

Servin (2017) indica que acarrear un CI apropiado, ajustado a cualquier tipo de conjunto va permitir mejorar el uso de los bienes adquiridos con calidad y lograr una idónea gestión en cuanto a lo financiero y lo administrativo, adquiriendo superiores índices de producción.

Por último, manejar un sistema de control vigente en las superficies relevantes de la compañía, consentirá nutrir la técnica informativa así lograr una idónea toma de elecciones, y favorecer que las evaluaciones financieras y de gestión sean positivas.

1.3.1.3. Control Interno, tarea ineludible

En las instituciones es una labor inevitable para los que quieren conseguir en sus negocios; debido a que una compañía efectúa controles internos reduce la aparición de quiebres en la información financiera, organismos ordenadores lo nombraran como una entidad que plasma la ley y paralelamente producir una marca indudable en su comercio, logrando cautivar a inversores que se la jueguen al incremento del mismo.

Oliveira (2017) en estos tiempos las empresas ponen más atención al manejo de sus controles internos y en la prevención del fraude y el manejo en el proceso de sus actividades. Cabe señalar que, para las organizaciones, para el control interno su importancia no solo está en lo preventivo, sino en el empuje de la gestión empresarial en sus distintas solicitudes: el control y la implementación de procesos, la toma de decisiones críticas y las planificaciones estratégicas.

Por lo general los organismos que tiene sistemas altamente informatizados y que, y que invierten en tecnología de la información, tienen una gran ventaja frente a su competitividad, ya que gracias a eso sus controles les facilita la corrección rápida de las fallas y desencajes en sus diferentes procedimientos, lo que los lleva a la superioridad de competitividad.

1.3.1.4. Principales objetivos de los controles internos

Según lo teórico, podemos afirmar que entre los principales componentes de un sistema perfectamente implementado y constituido de los controles internos son:

- Promoviendo la imparcialidad e fiabilidad en la elaboración de los informes financieros.
- Proporcionando información de fácil acceso y oportuna, lo que permitirá el manejo de los procedimientos eficaces del negocio.
- Asegurarse de las acciones generales a los objetivos de planificación y asegurándose de la realización de los procesos de manera interna, evitando desviaciones de las directrices.

Apoyar la gestión y reducir las casuales pérdidas financieras a causa de una inadecuada gestión, para salvaguardar y resguardar los activos de las empresas.

1.3.1.5. Supuestos básicos para la implementación de controles internos

- Expediente claro de todas las obligaciones asignadas a los trabajadores de la empresa, de esta manera evitar la presencia de una posible irregularidad, culpar las debidas responsabilidades.
- Estandarizaciones.
- Las responsabilidades deben estar bien dirigidas en equipo y segmentadas, para que no ocurran recargas que afecten la eficiencia.
- Analizar la priorización y el costo beneficio de verificados controles internos y que los recursos que se agotan a través de la utilización de ellos no sean más grandes que los logros que se obtengan.

1.3.1.6. Objetivos del control interno:

Gómez (2015) patentiza los objetivos más indispensables con respecto a este concepto:

- Promover la obtención de información de cualquier tipo no específicamente financiera, información técnica para emplearla como herramienta útil y aplicarla al momento de gestionar.
- Gestionar correctas reglas de uso, para la protección de los bienes financieros, materiales y técnicos adquiridos, así como cualquier otro recurso que sea propiedad de la entidad.
- Suscitar a la entidad la eficiencia organizacional para los logros pactamos como entidad.
- Certificar las tareas que realizan se trabajen dentro del marco de la normativa legal, constitucional y reglamentario.

1.3.1.7. El control interno y sus elementos:

Gómez (2015) entre los elementos más indispensables con respecto a este concepto:

- La planeación, la organización, el personal, instrucciones, autorización, inspección.

1.3.1.8. El control interno y sus componentes:

Gómez, G. (2015) exterioriza que tenemos:

- Actividad de vigilancia, Información, Estimación de conflictos.

1.3.2. Procesos del área de tesorería

1.3.2.1. Definición

Di Paola (2014) las funciones con este grupo y su participación en los procedimientos financieros que constantemente difunden a sus apartamentos como la administración de las materias, plantean discutas detracciones en cuestión a los compromisos, el abasto de información, el gobierno y funciones. Los departamentos de tesorería son procesos que involucran a todo el conjunto; es hora de modificar qué es lo que representa “acciones”.

Di Paola (2014) nos sugiere que se conoce de alguna alternativa hacia que los apartamentos implicados se involucren con ajenas funcionalidades con el objeto de obtener una composición eficaz de las operaciones que agregue costo que añada valor en lo más importante del conjunto.

Los encargados del área de este conjunto corresponden ser “colaboradores todo terreno”: simplemente deberán tener conocimiento sobre la exposición de las asociaciones y solvencia.

¿De dónde procederá la financiación?

Di Paola (2014) este esquema es una precedencia elemental de los encargados y las funciones de este conjunto desde un nuevo punto de vista, concretamente en contextos de capacidad arriesgada:

- En la actualidad, estos encargados permanecen implementando fuentes disyuntivas analizando, el campo del vínculo de abasto.
- Acontecimientos que exigen más grande incorporación de los ordenamientos del área en los movimientos financieros de los conjuntos, los encargados de tesorería tienen que progresar y limitar la mejor manera de apoyar para mejorar la táctica de negocio.

1.3.2.2. Dimensiones

a) Gestión de los recursos

Hansen (2018) ilustra que son los procesos de, asignar y programar anticipadamente los capitales para extender su empuje.

Gestionar los recursos del cual carecemos ataja elaborar algún plan y podía ser el grupo de destrezas. Se tiene organización del componente promocional de qué proveedores se debe usar.

El concepto de algunas empresas es que una efectividad óptima es muy significativa y se busca a un personal específico para que se emplee exclusivamente al trabajo de los recursos. *¿Qué obligación tiene el encargado de los recursos?* El gestor se ocupa de denominar los ineludibles para que los programas tengan éxito, el gestor de proyectos son los encargados de procrear y establecer tareas para encaminar los programas.

Capacidad de gestión

Gutiérrez (2018) el ambicioso ejecuta la administración directiva de los distintos bienes adquiridos que son parte del rompecabezas para poner a flote una entidad, generalmente titulado CEO que simboliza Chief Executive Officer, que convertido al español es asesor encargado.

Decisión, la inventiva y el atrevimiento del ambicioso es lo cual hace dable que la entidad brinde sus actividades comerciales, compromiso, gratificación al capital, etc., y principalmente es la que fundar el costo para cualquier interesado en ella.

El conocimiento directivo en las importantes entidades es una carrera de criterio independiente de la pertenencia. En las Pequeñas entidades la imagen del apoderado, del dueño y del colaborador se fusionan a un solo individuo que simboliza su totalidad o parcial los 3 conceptos.

b) Fiscalización de los recursos

Hernández (2018) inspección es uno de los puntos de mayor preocupación. De esa manera se crean las alternativas para trabajar de manera adecuada respetando la normatividad y respetando las reglas que son impuestas y eso se refleja con el correcto trabajo que se realiza. Frente a este desafío, las instituciones del estado se hallan en un decidido proceso evolutivo e implementar la tecnología en sistemas que de manera progresivamente genere avances de manera rápida y positiva en diferentes ámbitos laborales.

La supervisión es indispensable es de suma importancia para asegurar si las organizaciones privadas y públicas que adquieren bienes, los dirigen, operan y fijan acorde a lo señalado en la ley y de acuerdo a la normativa vigente.

Destino de los recursos

Ministerio de Economía y Finanzas (2015) notifica en primera instancia que es sustentado por el Presupuesto de la Republica, en primer lugar, procede de las tributaciones.

Desde el 2008 han elaborado elementos que buscan la atribución presupuestal al abasto efectivo de los bienes que solicita a la comunidad. Esto se le nombra (PpR). Lo primordial del PpR. se examina por los resultados a alcanzar en la población.

c) Fuentes de financiamiento interno

Trenza (2018) comenta que son populares porque son los que nos llevan al incremento, estos son formados para la mejora de su actividad.

Captación de los recursos

Observatorio económico social UNR (2015) empuja que son metodologías de inversión que toleran:

- a) Esgrimir las riquezas, llevar a cabo y producir acciones con proyección por el sector Gubernamental.
- b) Acatar el cumplimiento de las responsabilidades como compromiso público.

d) Fuentes de financiamiento externo

Trenza (2018) explica que este concepto son los que no fueron originados por el propio funcionamiento del conjunto.

Respecto a su origen logramos catalogarlos como ajenos u propios.

Una de las fuentes de subvencionación es la exterior el ejemplo mayormente conocido es el banco que es lo tradicional, porque es la más asequible.

Concurren otras para el conjunto como las del ámbito privado como las de transposición.

Mejoramiento continuo

Galíndez (2013) destreza del AOR. Al pasar el tiempo los apoderados han maniobrado sus mercados otorgándose sólo perspectivas restringidas, han imposibilitado observar más allende lo que necesitan, programan solamente a breve término; lo cual causa el no conseguir elevaciones de aptitud y a lograr una poca productividad en su comercio y procedimientos.

1.3.2.3. Alianzas tecnológicas.

Di Paola (2014) hoy día es base primordial de la eficiencia de la administración de esta área, aunque aun cuando otra parte los sistemas a su vinculación, son un arma que se utiliza para conseguir un fin: la mayoría de los representantes aceptan que el conjunto de técnicas les posibilita continuar los correctos lineamientos y los que se adaptan al personal, el 70%

de las personas encuestadas asegura es el más grande desafío al que se combaten. Lo que se debe hacer frente a esto reside en la construcción de coaliciones con las ocupaciones de IT.

1.3.2.4. Prácticas para optimizar la tesorería en las empresas

Conexión ESAN (2017) en las empresas, esta zona debe establecerse lo más importante de su ordenado crecimiento. Entre otras cosas, debe advertir los deslices imprevistos en los caudales. Estos son instrumentales que permitirán obtener el poder.

Un conforme servicio de la tesorería en la organización, aquí tenemos siete de los pasos que debemos seguir:

- De este modo se comprimen los precios agrupados a la administración local de los procedimientos y conflictos operacionales, lo que compone mejoras e importe competidor para la constitución.
- El cuadro de CI: el empuje en los procedimientos nos anuncia como emplear una considerada toma de medidas.

Para adquirir métodos poderosos debemos tener presentes estos talentos:

- Diseño claro de la labor
 - Separación de ocupaciones
 - Esclarecimiento y expediente de tareas y revisiones
 - Técnicas que sean conformes para el cumplimiento de tareas
 - Dirección adecuada
-
- La ciencia de peligros: Narra con os cuenta con direcciones de gestionar los peligros y oprimir la volubilidad en las entradas y oleadas de efectivo, gobierno de peligros con la conclusión de forjar mejoras que sean potenciales.
 - Concebir importe para los socios.

- La sistematización: tiene que ver con los procedimientos y técnicas computarizados para el mando considerado de la tesorería, permitiendo que la labor del tesorero sea focalizada en la habilidad que en la intervención.
- Los personales ocupan el efectuar y conservar un cimiento tecnológico, concentrada, completada e mecanizada.
- La dirección de oleadas de efectivo: se centraliza en la obtención de predicciones que nos demuestran confianza general a la compañía.
- Referir con predicciones de oleada de efectivo puntuales, concurrirá más confidencial y el gestionamiento de la fluidez.
- La sociedad de comodines e inseguridades: Efectuar cobertores posee como primordiales motivos agrandar el control en los importes, impedir pérdidas y empequeñecer el trance.
- El relatar con tácticas de cubierta, consiente formar pronósticos en los costes de los elementos.
- Un tesorero consigue gravitar a los partidos internos, lo que nos forja una mejoría en cuanto a la capacidad de las mercancías.
- La dirección del capital de labor: Es la riqueza utilizable para desplegar las acciones periódicas en una tienda. El mando de numerario es un componente significativo para la perseverancia de la compañía.
- Las entidades tienen la obligación del cumplimiento de compromisos en las fechas plasmadas. Un ineficiente movimiento de su patrimonio puede llevar a una necesidad de dinero que conducen a un costeo externo inaccesibles y así mismo al quebranto de capacidad.

1.3.2.5. *Gestión de tesorería eficiente en tu empresa*

Pérez (2017) nos plantea un conjunto resaltante en la sociedad, ya se producen las circulaciones de oleadas bancarias.

Trata sobre lo emparentado a los (cobros) accesos y (pagos) egresos de riquezas bancarios.

El vital objetivo de este conjunto es ser el más eficaz debido a que es el de regir las riquezas bancarias para lograr consumir con cada una de las ocupaciones del comercio, medio general del patrimonio para hacer los desembolsos a los tiempos acertados, empero contantemente del modo más provechoso.

En cuanto a los primordiales trabajos que el conjunto en mención viene cumpliendo poseemos:

- Contar con el efectivo de correctamente para el acatamiento de las prontitudes del comercio acostumbrado del consorcio.
- Generar los sobrantes bancarios. Eludir el tener los antedichos dineros vagos.
- La exposición que se poseen se tienen que tramitar por tipologías de beneficio o tipologías de transformación.
- Ofrecer resoluciones de subvencionarían para innovar una toma de elecciones recomendable.

¿Y este término que posibilita para elaborar más competentemente tus labores de este terreno?

- Es primordial hacer conjeturas de los cobranzas y desembolsos, habiendo a la mano los datos de la circulación que se vino llevando a cabo concretos en las fechas pactadas de acuerdo a cada compromiso.
- Negocia de manera espontánea el efecto de la caja.

- Dictaminar el costo de protección que se desea usar periódicamente, y a partir de allí, maniobrar como encarar a los conflictos que se exhiban una vez haya prominencias de transposiciones a corto plazo o una vez que haya cortedad de plata.
- Hacer ilustraciones de contextos que se logren exponer en el futuro, y de esta forma hacer procedimiento de ejercicio al que logremos acudir con anticipación.
- Ejemplificando, en los 6 meses, se debería agenciar una totalmente nueva planta, ¿Cuál podría ser la estimación de inversión que se requerirá?
- ¿Se deberá pedir un anticipo o se tendrá que usar el perfil de crédito?

Desplegar un gestionamiento de esta área más vigoroso te dará la despreocupación para concentrarse en las metas de la táctica de la sociedad. Se debería usar un recurso como Hyperion Planning se encargue de tus menesteres de financiación, para ello, se comiencen a tomar disposiciones.

1.4. Formulación del problema.

¿De qué manera el Sistema de Control Interno optimizará los procesos del Área de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

Se evidencia y es de valor porque a través de ella vamos a precisar la incidencia que tiene este tema en los métodos operativos de esta área que es la más importante y por eso, me he planteado el problema. El sector público es un sector complicado, imagínense el manejo de la caja y si bien es cierto el área está dependiendo del MEF en cuanto a los traspasos del gobierno central pero también las municipalidades tienen los recursos directamente recaudados, es por ello, que se debe tener este órgano que responda directamente a contraloría o que sea un profesional independiente y no solo este defendiendo estos intereses del momento.

Con esto quiero romper esquemas y paradigmas como contadora, como todos los movimientos se ingresan a los sistemas, se invierten en cosas que no son productivas cuando se debería invertir en algo que favorezca a la población, que halla retorno, se van a implantar con total claridad los lineamientos que se deben llevar y de esa manera evitar ese cierto sesgo de corrupción que se estaría dando. Por otro lado, hará que los integrantes no se encuentren reñidos con las humanas prácticas debido a que son los responsables de vigilar las riquezas y patrimonios que les ha sido confiados.

Al final se puede marcar que la indagación accederá a que estudiosos, maestros, alumnos y todos generalmente, y les servirá a alcanzar asuntos de exploración, análisis y logren tomarla de utilidad para averiguaciones propias a lo largo del tiempo.

1.6. Hipótesis.

Hi. El Sistema de Control Interno optimizará los procesos del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019.

Ho. El Sistema de Control Interno, no optimizará los procesos del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019.

1.7. Objetivos.

1.7.1. Objetivo general

Aplicar un Sistema de Control Interno para optimizar los procesos del Área de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019.

1.7.2. Objetivos específicos

Diagnosticar la gestión operativa del Sistema actual de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019.

Analizar el nivel en que se encuentran los procesos operativos que se vienen aplicando en el Área de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019.

Diseñar el Sistema de Control Interno para optimizar los procesos del Área de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación.

2.1.1. Tipo investigación

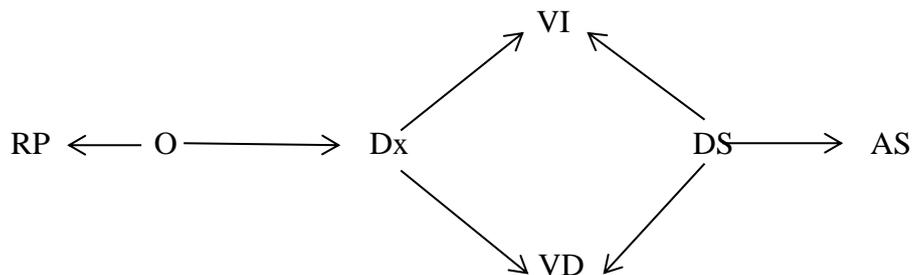
La averiguación ha sido del tipo Descriptivo, involucro la indagación metodológica del objeto de análisis y clasificar la averiguación que fue siendo vista con el fin de que consiga manejarse y argumentarse y tal ser usada por terceros, colectivamente con la valoración de varias de sus propiedades poblacional o contexto en específico y de esta forma establecer si el Sistema de Control Interno optimizó los procesos del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019.

Arias (2016), la indagación descriptiva reside en la personalización de una ocasión, anómalo, sujeto o conjunto, para conocer su contextura o conducta. (p.24).

2.1.2. Diseño de investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2014) la indagación ha sido de diseño no experimental, no enredo manejo de las variables, o sea, que se maniobraron intencionadamente las variables, lo cual simboliza que no tuvo entornos ni lanzamientos a lo cual se exhibieron los sometidos de estudios y de esta forma determinar si el Sistema de Control Interno optimizó los procesos del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019

Para tal resultado se destinó el posterior diseño de investigación:



Dónde:

RP = Realidad Problemática.

O = Observación.

D = Diagnosticar.

VI = Variable Independiente.

VD = Variable Dependiente.

DS = Diseño del Sistema.

AS = Aplicación del Sistema.

2.2. Población y Muestra.

2.2.1. Población

Nuestra población para esta indagación estuvo constituida por los 10 colaboradores del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Silva (2014), la población es "...un vinculado de componentes con tipologías que la diferencia como la suma del anómalo a educarse" (p.90).

2.2.2. Muestra

Nuestra muestra para esta investigación estuvo constituida por el Gerente General y por el Sub Gerente del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Silva (2014), la muestra es un fragmento de un compuesto, un subconjunto de individuos específicos de los colaboradores (OpCit..., p.97).

2.3. Variables, operacionalización.

2.3.1. Variables

2.3.1.1. Variable independiente: Sistema de Control Interno

Contraloría General de la República (2016) se principia con un arreglo juicioso de la construcción, una comisión delegada en comandar el transcurso y la AD. Concibe asimismo cada una de las intervenciones encaminadas a la preparación de un estudio de la posición en que se encuentra esta variable en la municipalidad de acuerdo a las normativas de CI que instituye la CGR, que se empleara de fundamento para el desarrollo de un proyecto de labor que avale su utilización y asevere la efectividad de su realización. A modo de primer movimiento se establecen las normativas y políticas de control insustituibles para el amparo de las metas de la institución.

2.3.1.2. Variable dependiente: Procesos del área de tesorería

La zona específica opera los distintos ciclos de la empresa manejan, donde se reflejan los movimientos de ganancias y partidas económicas provenientes de las disposiciones de índole productivo, transformación financiera que tenga amparada la sociedad. El MAPRO es el elemento del SCI, que se da para obtención de un detalle, metodológico he ordenado que abarque las indicaciones, responsabilidades y toda la información de normas, políticas, funciones e instrucciones de los procedimientos o distintas ocupaciones que se efectúan en una sociedad. En el transcurso de diseñar e llevar a cabo el SCI, las empresas deben trabajar los ordenamientos exhaustivos de los propios.

2.3.2. Operacionalización

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA/INSTRUMENTO
INDEPENDIENTE: Sistema de Control Interno	Prevención de fraudes	Fraude corporativo	¿En la MPL se vienen llevando a cabo de manera periódica, actividades de control a todas las áreas de la entidad edil? ¿En la MPL se vienen aplicando debidamente las normas y procedimientos que se encuentren reglamentados en el Manual de Organización y funciones con respecto a los controles internos? ¿Podría señalar si el responsable de la oficina de control interno es nombrado por el Alcalde o por la Contraloría General de la Republica?	Entrevista
	Actos de corrupción	Fraude laboral		
	Control Concurrente	Fraude tributario	¿Estaría en condiciones de afirmar si la información contable y financiera que es procesada en la MPL? ¿Con que frecuencia se realizan actividades de control a las áreas comprometidas con la utilización de recursos en la MPL?	Guía de Entrevista
	Control posterior	Fraude procesal	¿Considera de sumo interés los planes operativos de la MPL, que se le de todo el apoyo necesario al órgano de control interno?	

DEPENDIENTE: Procesos del Área de Tesorería	Gestión de recursos	Capacidad de gestión	¿Los procesos de tesorería que actualmente se vienen llevando a cabo en la MPL, cumplen con los estándares operativos reglamentados por la Contraloría General de la Republica? ¿Se viene realizando monitoreo permanente a las actividades que se generan en el área de tesorería de la MPL?	Entrevista Guía de Entrevista
	Fiscalización de recursos	Destino de los recursos	¿Se han detectado faltantes de dinero en el área de tesorería de la MPL? ¿Dentro de los casos detectados de los faltantes de dinero en el área de tesorería de la MPL, se ha podido determinar si estos han sido causados por personal de la municipalidad o por terceros?	
	Fuentes de financiamiento interno	Destino de los recursos	¿Los casos detectados de faltantes de dinero en el área de tesorería de la MPL, han sido denunciados penalmente o han sido resueltos internamente en la propia entidad edil? ¿Con qué frecuencia rota el personal de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque?	
	Fuentes de financiamiento externo	Mejoramiento continuo		

Fuente: Elaboración Propia

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1. Técnicas de validación de datos

2.4.1.1. Entrevista

A través de la técnica de la entrevista se consiguió información significativa que fue moldeada en el tema de la indagación y de las entrevistas orientadas al Gerente General y al Sub Gerente del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Hernández, Fernández y Baptista (2014), la entrevista consiste en una conversación, intercambio de hechos e información entre el entrevistador y el entrevistado a través de preguntas y respuestas.

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos

2.4.2.1. Guía entrevista

Hernández, Fernández y Baptista (2014) con la guía de entrevista podemos utilizar diferentes herramientas. Se utilizó este instrumento para transportar a cabo las entrevistas para adquirir inquisición significativa y para representarla en el tema de la indagación en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque. En la guía se incluyó 12 preguntas, las primeras 6 referidas a la variable 1 Sistema de Control Interno, y 6 preguntas referidas a la variable 2 Procesos del Área de Tesorería.

2.4.3. Validez y confiabilidad

Hernández, Fernández y Baptista (2014) fue valorada y autorizada con la técnica de juicio de expertos, por lo que tres expertos inspeccionaron lo argumentado, con el propósito de que la averiguación sea legal y confidencial y ganar un producto de indagación de excelencia.

Tabla 2

Validez y confiabilidad

FUENTES DE VALIDEZ	DESCRIPCIÓN
Historia	Asegurar que los participantes experimenten los mismos hechos.
Instrumento	Aplicar un instrumento confiable.
Administración de pruebas	Tener respuestas confiables y que no sean las mismas.

Fuente: Elaboración Propia

2.5. Procedimientos de análisis de datos.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) fue examinado a través de técnicas de recolección de datos y su proceso se hizo descriptivamente. La información ha sido proporcionada por el Gerente General y el Sub Gerente del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

2.6. Aspectos éticos.

Arias (2016), la existente averiguación se hizo ocupando como plataforma céntrica, los direccionamientos dados por la casa de formación.

- La originalidad: La averiguación pauta efectos indudables ya que la parte conceptual se usaron citas de autorías, semejantes que estuvieron hechas sin imitar averiguaciones semejantes.

- Responsabilidad: El tiempo se ejemplifica general sensatez y secuencia de aptitudes que en lo continuo no produzcan algún espécimen de amaneramiento a terciadores.

- Confidencialidad: la indagación a causa de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, es íntima, prudente y únicamente se manejó hacia desenlaces de la indagación.

2.7. Criterios de rigor científicos.

Arias (2016) aptitud de esta indagación y valoración, afirmó que la tarea desarrollada se ampara centralmente del cuadro investigador. A partir de la aproximación al cuerpo de análisis, cruzando el reconocimiento de la información y ostentación de los efectos.

Tabla 3
Criterios de rigor científico

CRITERIOS DE RIGOR	RESULTADOS
Observación	Percepción del hecho.
Formulación del problema	Pregunta del hecho observado.
Formulación de hipótesis	Suposición o respuesta a la interrogante.
Verificación	Consiste en la recolección de información
Análisis	La información es procesada para identificar cuales confirmar o niegan la interrogante
Conclusión	Es el resultado de la investigación, respuesta al problema.

Fuente: Elaboración Propia

III. RESULTADOS

3.1. Resultados.

Al vocablo de la atención del instrumento validado con anticipo, se han logrado distintos testimonios, los propios que se están presentando en sucesión a cada objetivo de esta investigación. El objetivo específico 1 Diagnosticar la gestión operativa del Sistema actual de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019, se ha alcanzado.

La guía de entrevista ejecutada al Gerente General del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, al formularle las preguntas, se alcanzó las respuestas:

1. ¿En la Municipalidad Provincial de Lambayeque se vienen llevando a cabo de manera periódica, actividades de control a las áreas de la entidad edil? (Pregunta N° 1)

Respuesta: El gerente de dicha área indico que lo que se viene aplicando en el municipio no alegan esencialmente a evaluaciones de control que son las que deben aplicarse para que deberían aplicarse para revelar un prototipo de anomalía.

La respuesta dada por el funcionario responsable, no hace más que corroborar que en las diferentes áreas de dicha municipalidad, no se vienen llevando a cabo actividades de control, tal como lo tiene estipulado la Contraloría General de la Republica y que en cierta medida no se pueden detectar de manera oportuna cualquier tipo de irregularidad que pudieran estar cometiendo los funcionarios y trabajadores de dicho ayuntamiento.

2. ¿Estaría en condiciones de afirmar si la información contable y financiera que es procesada en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, es totalmente confiable? (Pregunta N° 4)

Respuesta: En varias oportunidades se desplegaron una serie de irregularidades en la información con respecto a contabilidad e información financiera que es alcanzada por las

áreas comprometidas, lo que nos da como resultado sin recelo a resultar distinto que tales áreas no vienen desempeñando patrones de confidencialidad estimados.

El funcionario entrevistado del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque afirma que en la entidad edil en más de una oportunidad se han tenido series inconvenientes en elaborar y presentar la información contable y financiera a las instancias correspondientes, básicamente a la contaduría de la nación, lo que confirma que tales reportes no son totalmente confiables.

3. ¿Con que frecuencia se realizan actividades de control a las áreas comprometidas con la utilización de recursos en la Municipalidad Provincial de Lambayeque? (Pregunta N° 5)

Respuesta: La frecuencia en la que se dan estas actividades se plasma el plan anual de operatividad, respectivo a las actividades y en medida en que se programan en cada área comprometida con respecto al manejo de recursos, lo que es que planificamos que se realicen programas de control de manera mensual y de igual manera uno u otro control que es realizado de manera imprevista e inopinada.

De acuerdo a la respuesta señalada, se infiere que, en la Municipalidad, si se planifican programas de control, pero estos no se vienen cumpliendo con total rigurosidad, lo que indica que no se están monitoreando debidamente a las áreas involucradas con la administración de los recursos, no son constantes en cuanto al control de las áreas de la municipalidad.

4. ¿Considera de sumo interés para los planes operativos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, que se le de todo el apoyo necesario al órgano de control interno? (Pregunta N° 6)

Respuesta: Concluyentemente decimos, la superación que posea el OCI en la municipalidad, va depender de todo el apoyo máximo que le podamos brindar a este órgano, tanto en recursos humanos, financieros, materiales y logísticos que son los aspectos más importantes y no voltear el ojo a actividades que no suman de manera positiva.

Nos damos cuenta que, con un alto grado de compromiso y responsabilidad, el gerente de tesorería es consciente de que el éxito que tenga el área de control interno, dependerá del interés y apoyo que brinden las autoridades a esta unidad operativa, y que involucrarán recursos humanos y logísticos, también es necesaria la participación del personal para que como entidad y área se logren todos los objetivos.

En la guía de entrevista realizada al Sub Gerente del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, al plantearle las preguntas, se lograron las respuestas:

1. ¿En la Municipalidad Provincial de Lambayeque se vienen llevando a cabo de manera periódica, actividades de control a las áreas de la entidad edil? (Pregunta N° 1)

Respuesta: Lo mapeado respecto a tu pregunta es que periódicamente en la municipalidad si se manejan actividades de control a las áreas más importantes, la cual una de ella es la que estás investigando.

Se debe señalar que en la Municipalidad Provincial de Lambayeque si se vienen llevando de manera periódica actividades de control a sus áreas más representativas, pero tomando como referencia lo manifestado por el gerente general, estos no se realizan con toda la rigurosidad que el caso amerita, no se detecta de manera oportuna cualquier tipo de irregularidad.

2. ¿Estaría en condiciones de afirmar si la información contable y financiera que es procesada en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, es totalmente confiable? (Pregunta N° 4)

Respuesta: Esencialmente toda lo alcanzado a la gente indicada como es la gerencia general y al Alcalde y en concepto a mi área si hemos tenido diferentes retrasos y uno de los motivos son lo quiebres en nuestros sistemas.

Respetando la jerarquía de la Municipalidad, se observa que la información contable y financiera es reportada directamente a la gerencia general y al Alcalde provincial, reconociéndose asimismo que parte de esta información, tiene efectivamente ciertos retrasos porque a pesar de que se cuenta con sistemas computarizados se siguen mostrando inconvenientes que se dan periódicamente en el sistema informático.

3. ¿Con que frecuencia se realizan actividades de control a las áreas comprometidas con la utilización de recursos en la Municipalidad Provincial de Lambayeque? (Pregunta N° 5)

Respuesta: El grupo de Control Interno si viene inspeccionado mensualmente y en muchas oportunidades se han realizado realiza inspecciones mensuales y claro que, si se dan sorpresivamente, por otro lado, no podemos decir que siempre se alcanzó el éxito en los resultados de dichos controles ya que se han arrojado anomalías entre lo recaudado y los reportajes de recaudo.

Se señala de manera inequívoca que en los casos en que se han realizado controles internos, se han hallado una serie de inconsistencias entre lo realmente cobrado con los reportes de cobranza emitidos y estas situaciones anómalas se presentan básicamente por no contar con el debido sistema de control interno.

4. ¿Considera de sumo interés para los planes operativos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, que se le de todo el apoyo necesario al órgano de control interno? (Pregunta N° 6)

Respuesta: De acuerdo a mi perspectiva señalo que es indispensable para los planes operativos que se le otorgue todo el soporte preciso.

De la respuesta obtenida se puede resumir que existe consenso entre quienes dirigen la municipalidad, en que se le de todo el apoyo requerido a quienes tendrán el compromiso y responsabilidad de desarrollar las funciones en el órgano de control interno y de esta manera exista un mejor manejo de las áreas ya que el que se viene ejecutando no es el adecuado.

Para el objetivo específico 2 Analizar el nivel en que se encuentran los procesos operativos que se vienen aplicando en el Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019, se ha alcanzado.

En la guía de entrevista realizada al Gerente General del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, al formular las interrogaciones, se adquirieron las refutaciones:

1. ¿Los procesos de tesorería que actualmente se vienen llevando a cabo en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, cumplen los estándares operativos reglamentados por la Contraloría General de la Republica? (Pregunta N° 7)

Respuesta: Como también haz visto que no se vienen efectuando todos los estándares y procesos en esta área que es una de las más importantes en una Municipalidad, vemos que no se practican los patrones operarios y regimientos de la CGR, es preocupante esta situación y hemos pretendido que es necesario dinamizar los controles.

Es preocupante y lamentable comprobar que, por propias versiones de los funcionarios de la Municipalidad, se reconoce que no todos los estándares y procesos que se vienen llevando en el área de Tesorería cumplen con los requisitos establece la Contraloría General de la Republica, siendo necesario por lo tanto que se le dé la debida importancia y funcionalidad al área de control interno.

2. ¿Se viene realizando monitoreo permanente a las actividades que se generan en el área de tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque? (Pregunta N°8)

Respuesta: Alcanzo resaltar que, se arriba plasmando un inspeccionamiento permanente a las labores y acciones desencadenadas, pero no a todos los deberían darse mayores intervenciones profilácticas.

Como se señaló en el comentario anterior, no es nada alentador comprobar que los mismos funcionarios de la Municipalidad, reconozcan que no se viene realizando un

monitoreo permanente a las actividades del área de Tesorería, no todos los controles se realizan debidamente a las actividades que requieren mayores controles preventivos.

3. ¿Se han detectado casos recurrentes de faltantes de dinero en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque? (Pregunta N° 9)

Respuesta: Al realizar las inspecciones hemos podido detectar que en muchas circunstancias los cuadros de caja cantidad de proporciones se han descubierto que los concuerdes de caja no son de igualdad con los recaudos que se llevan a cabo por las diversas prestaciones que entregan y la ilustración frecuente es la culpa a las complicaciones en lo sistemático.

Se observa de manera clara en la respuesta proporcionada por el gerente de tesorería, que en más de una oportunidad se ha detectado irregularidades, que los cuadros de caja no coinciden con las cobranzas efectuadas y la explicación más recurrente que brinda, es que se debe a problemas en el sistema informático, lo cual parece no ajustarse a la realidad, ya que los faltantes de dinero se deberían más a sustracciones indebidas.

4. ¿Dentro de los casos detectados de faltantes de dinero en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, se ha podido determinar si estos han sido causados por personal de la municipalidad o por terceros? (Pregunta N° 10)

Respuesta: Situaciones que hemos podido detectar carente de dinero en este sector, sé pudo entablar que en mayor parte fueron provocados por parte del personal de esa área.

Corroborando respuestas anteriores, se puede señalar que los faltantes de dinero ocurridos en el área de Tesorería de la Municipalidad, han sido generados básicamente por personal de dicha área y que tienen responsabilidad directa de las cobranzas y custodia de los recursos recaudados, no existe comunicación entre el personal que sirva como ayuda para detectar a tiempo estos actos de fraude u alguna situación sospechosa.

5. ¿Los casos detectados de faltantes de dinero en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, han sido denunciados penalmente o han sido resueltos internamente en la propia entidad edil? (Pregunta N° 11)

Respuesta: Una vez que tenemos detectamos una falta de dinero del Municipio, las generalidades de estas situaciones evidenciadas estaban abiertas y en raras frecuencias eran procesados en la fiscalía para el apercibimiento resolución de delitos.

De la respuesta obtenida se puede señalar que cuando han sido detectados hechos irregulares en el área de Tesorería, se les ha abierto procesos administrativos a los responsables, pero pocas han sido las ocasiones en que estos hechos han sido denunciados penalmente y por consiguiente judicializados.

En la guía de entrevista desarrollaba al Sub Gerente del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, al formularle las cuestiones, se alcanzaron las respuestas:

1. ¿Los procesos de tesorería que actualmente se vienen llevando a cabo en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, cumplen los estándares operativos reglamentados por la Contraloría General de la Republica? (Pregunta N° 7)

Respuesta: Nos encontramos obedeciendo con los planes instituidos en el proyecto anualizado de manejo y de Abertura - PIA, empero continuamente teniendo visualizaciones del cuerpo controlador, con interacción a las ganancias recaudadas.

Definitivamente se debe indicar que, por versiones del responsable del área de tesorería, la municipalidad si viene cumpliendo con plan anual de funcionamiento y con el Presupuesto Institucional de Apertura, pero no se puede dejar de mencionar, que de manera permanente se han tenido observaciones por parte de la CGR en relación con los ingresos recaudados.

2. ¿Se viene realizando monitoreo permanente a las actividades que se generan en el área de tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque? (Pregunta N° 8)

Respuesta: El órgano del municipio viene realizando intervenciones inquebrantables a las tareas cotidianas, empero en bastante más de una posibilidad nos topamos con visualizaciones que intentamos enderezarlas en el tamaño de las propias maneras operantes.

Cabe destacar que se está reconociendo que la oficina de control interno de la Municipalidad si viene llevando a cabo controles en dicha área, pero se reconoce, asimismo, que estos controles son bastante inconsistentes y que han permitido que en más de una oportunidad se presenten una serie de irregularidades.

3. ¿Se han detectado casos recurrentes de faltantes de dinero en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque? (Pregunta N° 9)

Respuesta: No frecuentes, pero si hemos logrado identificar y en posibilidad de carentes de dinero por recaudos improcedentes o por encajes de caja incorrectamente hechos y que fueron enmendados gracias a las visualizaciones llevadas a cabo por patrulla municipal.

La respuesta nos señala de manera puntual que, si se han presentado en más de una oportunidad un conjunto de irregularidades por cobranzas mal realizadas o cuadros de caja inadecuados, que en definitiva han motivado la participación del órgano de control interno.

4. ¿Dentro de los casos detectados de faltantes de dinero en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, se ha podido determinar si estos han sido causados por personal de la municipalidad o por terceros? (Pregunta N° 10)

Respuesta: Estos carentes fueron obrados por individual del municipio y radicalmente por el unipersonal de este conjunto.

Se señala de manera contundente, que todos los casos detectados de faltantes de dinero en dicha área, han sido generados por su propio personal, y una de las razones del porque estos hechos son reiterativos, es porque no se han rotado de manera permanente a los

trabajadores y que, en más de una oportunidad, ya llevan más de diez años cumpliendo funciones en dicha unidad.

5. ¿Los casos detectados de faltantes de dinero en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, han sido denunciados penalmente o han sido resueltos internamente en la propia entidad edil? (Pregunta N° 11)

Respuesta: Fueron rectificadas en el interior de nuestra municipalidad.

Se puede señalar que los casos detectados de faltantes de dinero en el área de Tesorería, no han sido debidamente denunciados penalmente y más bien se observa que en su mayoría, han sido solucionados de manera interna.

Para el objetivo específico número 3 Diseñar el Sistema de Control Interno para optimizar los procesos del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019, se ha logrado:

En la entrevista desarrollada al Gerente General del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, al exponerle las cuestiones, se agenciaron las contestaciones:

1. ¿En la Municipalidad Provincial de Lambayeque se vienen aplicando debidamente las normas y procedimientos que se encuentran reglamentados en el Manual de Organización y Funciones con respecto a los controles internos? (Pregunta N° 2)

Respuesta: De manera no concurre un motonizar estricto por elemento del miembro de guarda que nos consienta descontextualizar si las normativas, métodos reglamentados en el prontuario de Ordenación y Cargos se viven acatando a cabalidad.

Se comprueba que en esta municipalidad no cuenta con un adecuado sistema de control interno que permita determinar si las normas reglamentadas en el Manual de Organización y Funciones se están cumpliendo debidamente.

2. ¿Considera de sumo interés para los planes operativos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, que se le de todo el apoyo necesario al órgano de control interno? (Pregunta N° 6)

Respuesta: De manera definitiva reflexionamos que el triunfo que tenga el grupo de CI, servirá y estribará del soporte que se le manifieste, baza en capital humanos, económicos, materia y aprovisionamiento.

Existe consenso entre las altas autoridades de la Municipalidad de brindar todo el apoyo que resulte pertinente al órgano de control interno, tanto en recursos humanos, financieros, materiales y logísticos.

En la entrevista realizada al Sub Gerente del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, al plantearle las preguntas, se lograron las siguientes respuestas:

1. ¿En la Municipalidad Provincial de Lambayeque se vienen aplicando debidamente las normas y procedimientos que se encuentran reglamentados en el Manual de Organización y Funciones con respecto a los controles internos? (Pregunta N° 2)

Respuesta: En lo cual atañe a la Sub Gerencia de Tesorería, convengo marcar que las reglas y métodos se hallan regimentados en el MOF son facilitadas a cada ajado, sin embargo, pero no se vienen acatando conforme a las labores encomendadas.

Se puede observar que a pesar de que las normas y procedimientos se encuentran reglamentadas en el MOF de la municipalidad, no se vienen cumpliendo de acuerdo a las tareas señaladas, los trabajadores de la municipalidad no vienen trabajando y desempeñándose de acuerdo a estas normas.

2. ¿Considera de sumo interés para los planes operativos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, que se le de todo el apoyo necesario al órgano de control interno? (Pregunta N° 6)

Respuesta: De manera definitiva puedo abalizar que, si es de sumo futuro para los planes operativos de la Municipalidad, que se le dé toda la ayuda primordial al órgano de control interno y todo el soporte obligatorio.

Como se ha señalado en la entrevista, existe amplio consenso entre las altas autoridades de la Municipalidad de brindar todo el apoyo que requiera la optimización del órgano de control interno.

3.2. Discusión de Resultados.

Frutos hallados me aprueban sentir las contradicciones logradas de mis entrevistados, así a modo de mirar la significación de tales interrogantes para el debido veredicto a la inseguridad proyectada.

A fin a los resultados se observa en la pregunta 1 si en la Municipalidad Provincial de Lambayeque se vienen llevando a cabo de manera periódica, actividades de control a todas las áreas de la entidad edil, el gerente de dicha área indico que lo que se viene aplicando en el municipio no alegan esencialmente a evaluaciones de control que son las que deben aplicarse para que deberían aplicarse para revelar un prototipo de anomalía. Amoniza con las resultas hallados por Victoria y García (2014), en México, señalan en su indagación que existe escasa limpidez en la selección de los encargados en manejar el área de control interno de la municipalidad y que la manera en la que se llevan a cabo las evaluaciones y filtros realizadas a los trabajadores que ocuparan estos puestos son realmente insuficientes ya que tienen como resultado que no se cumplen las funciones encomendadas y no cuentan con las herramientas necesarias para combatir los índices de corrupción debido a que no hay un adecuado control y una adecuado fiscalización municipal. Igualmente, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (2015), en Costa Rica, nos comenta en su investigación que las entidades del estado no llevan correctamente implementado el órgano que asienta afirmar el acato de la normativa de control y de esta

manera indican que cualquier irregularidad que suceda en estas entidades es totalmente responsabilidad de las mismas municipalidades. También, Ramírez y Ruiz (2018), en Lambayeque, considera todo lo inverso cuando expresa que las bajas en la municipalidad ocurren por que no se tiene un conocimiento riguroso de sus responsabilidades y ocupaciones que tiene el personal y o se viene llevando a cabo una evaluación de los métodos que estos realizan.

Otro de los efectos se observa en la pregunta 4, estaría en condiciones de afirmar si la información contable y financiera que es procesada, es totalmente confiable, comento, en varias oportunidades se desplegaron una serie de irregularidades en la información con respecto a contabilidad e información financiera que es alcanzada por las áreas comprometidas, lo que nos da como resultado sin recelo a resultar distinto que tales áreas no vienen desempeñando patrones de confidencialidad estimados. Concilia con los corolarios contradictorios por la Municipalidad de San Isidro (2016), en Perú, al indicar como desacertado el control interno en acertada agrupación, ya que no están identificando ni previniendo riesgos y actos corruptos, lo que ocasiona que la gestión pública no sea de manera transparente y eficiente. Asimismo, Sánchez (2014), en Perú, encontró que no han implementado un sistema de indicadores que les permita el adecuado gestionamiento de los recursos directamente recaudados y el adecuado manejo de transmisiones perpetradas por el GC. Por otro lado, Maiola (2017), en Buenos Aires, concluyó todo lo reverso, que la realidad cuestionable de la indagación, en reconocer los fraudes en las fases financieras y contaderas de los organismos de la sección gubernamental y empresas que ocasionan que los RA no evidencian con las convenidas vigilancias internas.

Relacionado a las deducciones se observa en la pregunta 5, con qué frecuencia se realizan actividades de control a las áreas comprometidas con el manejo de recursos, marcaron la frecuencia en la que se dan estas actividades se plasma el plan anualizado de operatividad, respectivo a las actividades y en medida en que se programan en cada área comprometida con respecto al manejo de recursos, lo que es que planificamos que se realicen programas de control de manera mensual y de igual manera uno u otro control que es realizado de manera imprevista e inopinada. Concilia con lo encontrado por Puicón y Sánchez (2018), en Chiclayo, al mencionar que se lleva a cabo con el fin de perfeccionar la condición de gestionar administrativamente. Acuerda con las deducciones dadas por Victoria y García (2014), en México, que existe escasa limpidez en la selección de los encargados de manejar

el área de control interno de la municipalidad y que la manera en la que se llevan a cabo las evaluaciones y filtros realizadas a los trabajadores que ocuparan estos puestos son realmente insuficientes ya que tienen como resultado que no se cumplen las funciones encomendadas y no cuentan con las herramientas necesarias para combatir los índices de corrupción debido a que no hay un adecuado control y una adecuada fiscalización municipal. No obstante, la Municipalidad de San Isidro (2016), en Perú, nos traza como desacertado el control interno en acertada agrupación, ya que no están identificando ni previniendo riesgos y actos corruptos, lo que ocasiona que la gestión pública no sea de manera transparente y eficiente.

Continuo de los resultados vemos que en la pregunta 6 si considera de sumo interés para los planes operativos que se le de todo el apoyo necesario al órgano de control interno, concluyentemente decimos, la superación que posea el OCI en la municipalidad, va depender de todo el apoyo máximo que le podamos brindar a este órgano, tanto en recursos humanos, financieros, materiales y logísticos que son los aspectos más importantes y no voltear el ojo a actividades que no suman de manera positiva. Se iguala con los resultados encontrados por Mamani (2017), en Chimbote, al señalar que no mantiene una manejable vigilancia que realice de manera positiva los controles respectivos de los fondos que son destinados para obras que se realizan o se van a llevar a cabo que dicha entidad, tampoco se cuenta con un manual de evaluación para determinar si los trabajadores y funcionarios que son los encargados vienen llevando a cabo una cautela rigurosa de los recursos y de los bienes que les han sido confiados. Además, Calle (2015), en Cuenca, encontró que en dicha municipalidad no se tiene implementada un área de auditoria y no se cuenta con un completo control interno que permita tener un riguroso control de los RDC y RDA que son los conceptos que más han generado una serie de actos de corrupción en la mayoría de las entidades del estado y las municipalidades. Así mismo, Montes (2014), en Lima, nos interpreta todo lo contrario que en la actualidad las actividades del CI de este ayuntamiento no apoyan la eficacia de las finalidades propuestos y trazados; lo que ha sufrido que los RA hacia los costos de cambio, no se tengan manejado e invertido de carácter eficientemente lo que concibe ciertos episodios de putrefacción.

Relacionado a las deducciones se observa en la pregunta 7 si los procesos de Tesorería que actualmente se vienen llevando a cabo, cumplen los estándares operativos reglamentados por la Contraloría General de la Republica, marcó que como también haz visto que no se vienen efectuando todos los estándares y procesos en esta área que es una de

las más importantes en una Municipalidad, vemos que no se practican los patrones operarios y regimientos de la CGR, es preocupante esta situación y hemos pretendido que es necesario dinamizar los controles. Armoniza con las deducciones encontradas por Hernández (2016), en Perú, al indicar lo que significa fuerte ausencia de una eficiente y efectiva administración económica, las municipalidades deben siempre llevar una búsqueda de un mejoramiento continuo y competitividad con otras instituciones públicas lo que implica que deben mejorar. A la par, la Municipalidad de la Rioja (2018), en Argentina, señala que la principal complicación es insuficiente limpieza de sus rutinas como por ejemplo en la ejecución y manejo de los recursos. La municipalidad llegó a la conclusión que tener un adecuado control interno este permitirá realizar seguimientos más exhaustivos en las obras realizadas y en el manejo de los egresos de la municipalidad. Por otro lado, Romero, Piraban y Vargas (2014), en Bogotá, se terminó concluyendo que su exploración se topa con la descomposición desde el punto de vista en cuanto a la inspección de los RA y de la GP, relatando las experiencias prohibidas de los oficinistas encargados de estos fragmentos y por la magnitud del golpe en las actitudes procedentes del gobierno, concerniente al cometido fiscal y la manera en la que estos se ven afectados.

Conexo a los resultados se observa en la interrogante 8, si se viene realizando monitoreo permanente a las actividades que se generan en el área de Tesorería, alcanzo resaltar que, se arriba plasmando un inspeccionamiento permanente a las labores y acciones desencadenadas, pero no a todos los deberían darse mayores intervenciones profilácticas. Concuera con lo encontrado por Contraloría General de la República (2015), en Perú, al referirse que la normativa de control interno constituye guías generales para una ordenada operatividad y tutela de los recursos públicos y organismos del sector público ecuatoriano, buscando economía en la gestión de la institución, eficiencia y efectividad. Por otro fragmento, Cortés (2016), en Santiago, concluyó el agrado de los habitantes, de se vienen realizando los movimientos en el municipio, con el fin de realizar las diversas tareas y cumpliendo con los objetivos dados en la planificación al momento de realizarlas. No obstante, Flores (2015), en Juliaca, halló todo lo contradictorio de qué modo trasciende el CI en las gestiones del gobierno local en el año evaluado.

Relacionado a los resultados se observa en la pregunta 9 si se han detectado casos recurrentes de faltantes de dinero, puntuó que al realizar las inspecciones hemos podido

detectar que en muchas circunstancias los cuadros de caja cantidad de proporciones se han descubierto que los concuerdes de caja no son de igualdad con los recaudos que se llevan a cabo las diversas prestaciones que entregan y la ilustración frecuente es la culpa a las complicaciones en lo sistemático. Combina con los efectos hallados por Salnave y Lizarazo (2017), en Bogotá, comentan como contrariedad transcendental que en los entes del sector gubernamental no cuentan con las destrezas adecuadas para llevar a cabo una correcta gestión y un considerado control de las rutinas realizadas lo que las lleva a no prevenir actos ilícitos que vienen cometiendo sus autoridades. Además, Sánchez (2014), en Perú, señala la gestión y el manejo de control en los caudales públicos localmente, los cuales tienen una escasa rigurosidad, como también; en cuanto a los recursos directamente recaudados, las transmisiones del FCM y más aún cuando la manera con la que se van confeccionando los RA ha obras sociales son los que muestran mayor cantidad de niveles de pudrición. Pero, Acuña (2016), en Santiago, recuenta todo lo antónimo al expresar que radica en informar por qué la informalidad se da y opera mayormente entre las autoridades municipales electas, y que reseña y explica que un habitante inconsecuente, se guía del comportamiento de sus autoridades en que no cumplen con sus debidas responsabilidades y por la misma razón tampoco contribuyen con las propias ante el gobierno en cuanto a debido pago de sus obligaciones, lo que envuelve que la putrefacción le es insensible.

En reseña de las deducciones se observa en la pregunta 10 si dentro de los casos detectados de faltantes de dinero, se ha podido determinar si estos han sido causados por su personal o por terceros, hirió situaciones que hemos podido detectar carente de dinero en este sector, sé pudo entablar que en mayor parte fueron provocados por parte de los integrantes. Armoniza con los corolarios contrarios por la Municipalidad de Lince (2017), en Perú, encontró que no viene contando con el control interno de manera adecuada por lo que genera el no combatir los penetrantes horizontes de corruptela hechos de los oficinistas, personales. Se debe implementar un CI seguido con una cadena de normas, acciones con respecto a las actividades realizadas en la municipalidad y su funcionamiento adecuado. Igualmente, Centeno y Paucar (2015), en Huancayo, descubrió que de esta manera concluye que la problemática número uno se concentra en la carencia del control apropiado en dichas entidades municipales y en donde se determina que los recursos no se utilizan debidamente, generando graves fragilidades en la información proporcionada. En otro tema, Lisboa y Saboya (2016), en Chiclayo, concluyen, esta investigación permitió aclarar las serias

deficiencias que vienen presentando y en cuanto a los que lo forman carecen de preparación al momento de realizar las actividades que tienen a cargo en dicha área.

Relacionado a las resultas se observa en la pregunta 11, si los casos detectados de faltantes de dinero han sido denunciados penalmente o han sido resueltos en la propia entidad edil, marcaron, una vez que tenemos detectamos una falta de dinero del Municipio, las generalidades de estas situaciones evidenciadas estaban abiertas y en raras frecuencias eran procesados en la fiscalía para el apercibimiento resolución de delitos. Se equipará a los acontecimientos encontrados por la Municipalidad San José de Maipo (2016), en Santiago, cita que se presentan irregularidades en cuanto a lo administrativo y financiero en dicha entidad (ayuntamiento), de esta manera que cree por provechosa la implementación de la DCI. De la misma forma, Hernández (2016), en Guatemala, acertó que la expansión en los medios de financiación y la manera de administrar las organizaciones; sustenta que estas se benefician al mejorar sus procedimientos de identificación de riesgos que ocurran internamente. Sin embargo, Arévalo (2018), en Lima, señala todo lo contrario, que el principal objetivo fue el analizar la concordancia de la gestión organizacional y el control interno, por último, se obtuvo que la gestión organizacional se haya deficiente, teniendo como prioridad impulsar a la población a participar.

Otro de los efectos se observa en la pregunta 2, si en la Municipalidad Provincial de Lambayeque se vienen aplicando debidamente las normas y procedimientos que se encuentran reglamentados en el MOF con respecto a los controles internos, rotuló que en lo cual atañe a la SGT, convengo marcar que las reglas y métodos se hallan regimentados en el MOF son facilitadas a todo ajado, sin embargo, pero no se vienen acatando conforme a las labores encomendadas. Asimismo, Medina (2015), en Huancayo, tomó como conclusión que este no cuenta con el conocimiento y pensamiento y preocupa más con respecto a la municipalidad, es que las transferencias del gobierno central y los fondos recaudados, no mantienen los debidos controles, a pesar de contar con la supervisión de un CIC. Además, Roque (2017), en Chiclayo, finaliza y se formula efectuar el CI con el resultado de la detección, advertencia y enmendación de los entorpecimientos expresados a los extravíos de los patrimonios en la ejecución. En otro caso, Malca (2018), en Chiclayo, llega a concluir lo reverso, dicha Municipalidad lamentablemente no mantiene unos controles óptimos en esta

área que es la más importante y debe amparar los RF para la ejecución de tareas y los pagos oportunos a sus trabajadores.

En reseña lo hallado en la pregunta 6, si considera de sumo interés para los planes operativos que se le dé todo el apoyo necesario al OCI, de manera definitiva puedo analizar que es indispensable que se dé toda la ayuda primordial al OCI y todo el soporte obligatorio. Se asemeja con encontrado por Puicón y Sánchez (2018), en Chiclayo, al sugerir que esta investigación se lleva a cabo con el fin de perfeccionar la condición de gestionar administrativamente. Igualmente, Victoria y García (2014), en México, toparon que existe escasa limpidez en la selección de los encargados en manejar el área de control interno de la municipalidad y que la manera en la que se llevan a cabo las evaluaciones y filtros realizadas a los trabajadores que ocuparan estos puestos son realmente insuficientes ya que tienen como resultado que no se cumplen las funciones encomendadas y no cuentan con las herramientas necesarias para combatir los índices de corrupción debido a que no hay un adecuado control y una adecuado fiscalización municipal. Además, la Municipalidad de San Isidro (2016), en Perú, ilustra lo antitético, como desacertado el control interno en acertada agrupación, ya que no están identificando ni previniendo riesgos y actos corruptos, lo que ocasiona que la gestión pública no sea de manera transparente.

La propuesta concierne a una sistematización de los ordenamientos desarrollados en dicho segmento es esta indagación. Parejo efecto fue averiguado por la Municipalidad de Lince (2017), en Perú, que no viene contando con el control interno de manera adecuada por lo que genera el no combatir los penetrantes horizontes de corruptela hechos de los oficinistas, personales. Se debe implementar un CI seguido con una cadena de normas, acciones con respecto a las actividades realizadas en la municipalidad y su funcionamiento adecuado. Además, Sánchez (2014), en Trujillo, señaló que la gran cantidad de municipalidades en la ciudad de Piura no han implementado un sistema de indicadores que les permita el adecuado gestionamiento de los recursos directamente recaudados y el adecuado manejo de transmisiones perpetradas por el GC, de esta manera se llegó a la conclusión la falta de planificación y ejecución del presupuesto asignado.

3.3. Aporte científico.

3.3.1. Descripción de la propuesta:

Con el propósito de plasmar lo indicado en el Objetivo 3, que es proponer el diseño del Sistema de Control Interno para el Área de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque y de esta forma optimizar sus procesos operativos, se seguirán las posteriores fases operativas:

FASE 1: Diagnóstico del Área de Tesorería

Es un mecanismo orgánico de soporte a la Dirección de Administración, existiendo un compromiso de confidencia escogido por el Alcalde y posee como deber:

- Programar.
- Planificar.
- Organizar.
- Dirigir.
- Evaluar.

Los aspectos financieros de ingresos y gastos, así como del sistema de tesorería de acuerdo a la normatividad.

Podemos identificar que a pesar de que correspondida área cuenta con un Manual de Organización y Funciones – MOF y un Reglamento Interno de Trabajo – RIT, diversas de sus ocupaciones y diligencias no se van tratando de la condición correspondida

Sus quehaceres que corresponden a este conjunto se aciertan encaminadas en La ley de Municipalidades del Perú, en la normativa instruida por la CGR y en sus conformes políticas interiormente.

Además, las labores, las solventa en acuerdo de resolutivas y orientaciones de consentimiento con el Artículo 99° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

La ruta administradora en ese espacio se concluye con los desembarazos de tributos que corresponden al SGT y que quedan consignadas a estructurar, confeccionar y disipar los argumentos notables a su compromiso.

El sub gerente de tesorería tiene cargo de confianza y está sujeto al régimen laboral de la Administración Pública, según D.L. 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por D.S. N° 005-90-PCM, Artículo 27° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Entre los quehaceres trascendentales de los que forman parte de este conjunto tenemos el custodiar los patrimonios producidos de:

- Ingresos corrientes o directamente recaudados.
- Ingresos de capital.
- Transferencias del Gobierno Central.
- Fuentes de financiamiento propias.
- Donaciones recibidas.

FASE 2: Propuesta de mejora del Control Interno en el área de Tesorería

En el Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque Hemos evidenciado una cadena de carencias que se vienen exhibiendo en su sistema operativo, ya que los lidiaderos de su activamiento realizado, no asisten trabajando como concierne de acuerdo a lo reglamentado hacia que los procedimientos y patrimonios, mediante su ejecución den resultados positivos y se irradie total transparencia en la gestión.

Por tales consideraciones, dentro de la solución a la problemática planteada, se ha creído por conveniente proponer las siguientes actividades que permitirán mejorar las funciones y los procesos internos.

1.- Mejorar la ejecución y control de las acciones del sistema de tesorería de acuerdo a la normatividad vigente.

2.- Capacitar al personal en todo lo referente a las normas y procedimientos de tesorería, monitoreando permanentemente su ejecución y evaluando su cumplimiento en términos de resultados.

3.- Optimizar la captación, custodia y abono de los ingresos recaudados en las cuentas de la municipalidad, de manera inmediata y completa, siguiendo los parámetros establecidos en el SIAF – GL, así como en los aplicativos aprobados por la municipalidad.

4.- Programar con la Gerencia de Administración, la correspondiente asignación presupuestal, conjuntamente con el calendario de compromisos y pagos para las diferentes gerencias y sub gerencias de la Municipalidad, en función a los recursos captados, al Plan anual operativo y al Presupuesto Institucional de Apertura – PIA.

5.- Establecer relaciones institucionales con el Banco de la Nación a fin de que pueda atender algunos avances de fondos a cuenta del FONCOMUN cuando así sea requerido por la municipalidad, y que servirá única y exclusivamente para las obras que se vengán realizando.

6.- Encargarse de la custodia de las garantías recibidas, pólizas de seguro y otros valores recepcionados por las diferentes áreas de la municipalidad.

7.- Gestionar ante la Contraloría General de la Republica la pertinencia de aperturar cuentas corrientes en las entidades financieras del sector privado como un mecanismo de diversificar las finanzas de la municipalidad.

8.- Cuando se aperturen cuentas corrientes en el Banco de la Nación y de ser aprobadas, en las entidades financieras del sector privado, sean cuatro funcionarios los autorizados para firmar los cheques: Dos funcionarios titulares que, de acuerdo a normas internas, serán el Gerente de Administración y el Sub Gerente de Tesorería y dos funcionarios suplentes que se propone sean el Gerente de Contabilidad y el Alcalde de la municipalidad.

9.- Llevar un registro de control que permita controlar la emisión, endoso y giros de cheques en nombre de la municipalidad, así como por la emisión de letras, pagarés, fianzas y cualquier otro título valor que sea emitido.

10.- Estos fondos fijos deberán contar con un Manual de Fondos Fijos que deberá ser elaborado por la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto.

11.- Mantener actualizados los registros y la información de las operaciones generadas en el área de tesorería, tales como los libros de caja, los reportes de flujos de caja, copias de las conciliaciones bancarias, etc.

12.- Gestionar ante el Banco de la Nación y en su defecto ante la banca privada, la asignación del Dispositivo Satelital denominado “Token Digital”, con la finalidad de realizar las operaciones bancarias por medio virtual, y que tendrá como efecto la disminución de los

gastos financieros, ya que no será necesario requerir a estas entidades las correspondientes chequeras.

13.- Emitir reportes diarios a la Sub Gerencia de Contabilidad la información contable que se genera en el área de tesorería.

14.- Coordinar de manera permanente con la Sub Gerencia de Contabilidad, la realización de arqueos programados e inopinados de las cobranzas diarias para establecer los saldos correctos de aquellas partidas que impliquen manejo de dinero y sean sumamente vulnerables.

15.- Coordinar con el área de rentas de la municipalidad, la realización de amnistías tributarias con la finalidad de mejorar los índices de recaudación.

16.- Coordinar de manera permanente con la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, la ejecución presupuestal a fin de programar debidamente los pagos habituales que se deberán realizar.

17.- Realizar las reversiones al Tesoro Público por diversos conceptos, realizando los abonos que correspondan en el Banco de la Nación o en otra entidad del sistema debidamente autorizada.

18.- Implementar medidas de seguridad para el transporte de los caudales, desde la recaudación, custodia en la bóveda de la municipalidad, hasta el traslado de los mismos a las entidades financieras.

19.- Formular, proponer y actualizar las normas y procedimientos de tesorería que resulten pertinentes para la adecuada operatividad del área.

20.- Extender constancias de pago y certificados de retención de impuestos.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.

Después de realizado el diagnóstico a la gestión operativa del actual Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, se ha llegado a determinar que la manera en la que se viene llevando el Control Interno es bastante tenue e impropio.

Se ha podido evidenciar que no se da la óptima custodia, protección y depósito de los ingresos recaudados de forma instantánea y completa, debido a que los funcionalistas y trabajadores del área omiten la normatividad y sus funciones las realizan prácticamente por la vivencia ganada en el cargo.

Se pudo probar que no hay un control con respecto a la custodia y registro apropiado de las Cartas Fianzas elaboradas por la Sub Gerencia de Contabilidad y por lo tanto por la Sub Gerencia de Logística con respecto a los postores, contratistas y proveedores de obras cumplidas y bienes adquiridos.

Se ha podido demostrar que no se realizan aplican flujos de caja semanales ni arquezos de caja inopinados, no teniendo el alcance de los montos reales que van siendo cobrados por conceptos de impuesto predial y arbitrios desconociéndose muchas veces el destino de dichos fondos u otras contribuciones.

5.2. Recomendaciones.

Como primer paso de deben definir aquellas carencias que se vienen exhibiendo en los procesos del Área de Tesorería, viendo necesario que los responsables de esta área instruyan al personal mediante capacitaciones con la finalidad de corregir y optimizar tales procesos.

Designar un correcto orden operativo al desarrollar las actividades del Área de Tesorería, privilegiando las capacidades y competencias de los trabajadores y que sus funciones no las realicen prácticamente por la vivencia ganada en el cargo.

El funcionalista a cargo del Área de Tesorería debe probar una supervisión y control más agresivo con respecto a la custodia y registro apropiado de las Cartas Fianzas elaboradas por la Sub Gerencia de Contabilidad y por lo tanto por la Sub Gerencia de Logística con respecto a los postores, contratistas y proveedores de obras cumplidas y bienes adquiridos.

El funcionalista a cargo del Área de Tesorería tiene que aplicar flujos de caja semanales ni arqueos de caja inopinados, no teniendo el alcance de los montos reales que van siendo cobrados por conceptos de impuesto predial y arbitrios desconociéndose muchas veces el destino de dichos fondos u otras contribuciones.

REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2019). *Control concurrente*. Recuperado, de <https://prezi.com/p/zuzfcxpybmr2/control-concurrente/>
- Acuña, H. (2016). *Corrupción legitimada: ¿Influye la informalidad? Evidencia del Perú*. (Tesis para optar el grado de Magíster en Economía). Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. Recuperado, de <http://economia.uc.cl/wp-content/uploads/2017/07/tesis-Acu%C3%B1a-2016.pdf>
- Arévalo, R. (2015). *Diagnóstico del control interno y la gestión organizacional de la municipalidad distrital de lagunas - provincia de alto amazonas - región Loreto, año 2014*. (Tesis para optar el grado de Maestro). Universidad Privada Norbert Wiener. Lima. Recuperado, de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1721/MAESTRO%20-%20Ar%C3%A9valo%20Montalv%C3%A1n%20Ronal%20Atilio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación*. Venezuela. Recuperado, de https://kupdf.net/download/el-proyecto-de-investigacion-fidias-arias-7ma-edicion-2016pdf_5a1b4afde2b6f5e526da642c_pdf
- Calle, C. (2015). *Auditoria de Gestión como herramienta de mejoramiento continuo en la empresa Municipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental del Cantón Azogues (EMAPAL), periodo 2013*. (Tesis para optar el título de Contador). Universidad Politécnica Salesiana Ecuador. Cuenca. Recuperado, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7536/6/UPS-CT004466.pdf>
- Caurin, J. (2017). *El fraude laboral*. Recuperado, de <https://www.serautonomo.net/el-fraude-laboral.html>
- Centeno, D. y Paucar, E. (2015). *Control interno y su incidencia en la optimización de los recursos en la ejecución de gastos de los gobiernos locales de la provincia de Huancavelica*. (Tesis para optar el título de Contador). Universidad Nacional del

Centro del Perú. Huancayo. Recuperado, de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3291/Centeno%20Ancasi%20-Paucar%20Cunya.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Conexión ESAN (2017). *Siete prácticas para optimizar la tesorería en las empresas*. Perú. Recuperado, de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/03/siete-practicas-para-optimizar-la-tesoreria-en-las-empresas/>

Contraloría General de la Republica (2015). *Normas de Control Interno para el Sector Público*. Recuperado, de https://www.cancilleria.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/02/normas_control_int.pdf

Contraloría General de la Republica (2016). *Control Interno*. Recuperado, de http://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorruccion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf

Contraloría General de la Republica (2018). *Conferencia control posterior*. Recuperado, de http://encticketing.org/comunicaciones/enconocimiento/Jornada_Congreso/material/Material-Control-Posterior.pdf

Cortés, C. (2016). *Sistema de control de gestión para la ilustre municipalidad de la Serena*. (Tesis para optar el grado de Magíster). Postgrado economía y negocios Universidad de Chile. Santiago. Recuperado, de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144392/Cortes%20Sanchez%20Carlos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Crespo, S. (2018). *El Fraude Procesal en derecho penal*. Recuperado de <https://www.devesaycalvo.es/fraude-procesal-derecho-penal/>

Defensoría del pueblo 2017. *Reporte la corrupción en el Perú*. Recuperado, de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/Reporte-de-corrupcion-DP-2017-01.pdf>

- Di Paola, S. (2014). *Un nuevo concepto de tesorería*. Recuperado, de <https://www.pwc.es/es/auditoria/treasury-finance-risk/assets/posicionamiento.europeo-funcion-tesoreria.pdf>
- Flores, E. (2015). *Repercusión del control interno en la gestión municipal de la municipalidad provincial de San Román*. (Tesis para optar el grado de Magister). Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Juliaca. Recuperado, de: <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/341/P27002.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Galíndez, A. (2013). *Proceso de mejoramiento continuo en la Universidad Nacional Agraria la Molina. Perú*. Recuperado, de <https://www.gestiopolis.com/proceso-de-mejoramiento-continuo-en-la-universidad-nacional-agraria-la-molina/>
- Gómez, G. (2015). *Objetivos del control interno. Colombia*. Recuperado, de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-organizacion-empresarial/>
- Gutiérrez, C. (2018). *Como tiene que ser el emprendedor: Capacidad y funciones*. Recuperado, de <https://www.bluemg.eu/1/el-emprendedor-capacidad-de-gestion-y-funciones2/>
- Gutiérrez, M. (2015). *El auditor interno y su responsabilidad hacia el fraude*. Puerto Rico. Recuperado, de <https://es.linkedin.com/pulse/el-auditor-interno-y-su-responsabilidad-hacia-fraude>
- Hansen, B. (2018). *¿Qué es la gestión pública de recursos y por qué es importante?*. Recuperado, de <https://www.wrike.com/es/blog/que-es-la-gestion-de-recursos-y-por-que-es-importante/>
- Hernández, F. (2016). *Control Interno en el área de Tesorería de una municipalidad*. (Para optar el grado de Contador Público y Auditor). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Recuperado, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_5279.pdf

- Hernández, D. (2016). *Sistema de Control Interno y administración por resultados en Municipalidades de Lima*. Perú. Recuperado, de <https://www.gestiopolis.com/sistema-control-interno-administracion-resultados-municipalidades-lima-peru/>
- Hernández, O. (2018). *Fiscalización, transparencia y rendición de cuentas en México*. Recuperado, de <https://www.uv.mx/icp/files/2018/12/Num09-Art13-102.pdf>
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed). México. Recuperado, de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Lisboa, J. y Saboya, J. (2016). *Evaluación del sistema de control interno para detectar riesgos operativos del área de abastecimiento en la municipalidad de José Leonardo Ortiz 2015*. (Tesis para optar el título de Contador). Universidad Señor de Sipán. Chiclayo. Recuperado, de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3024/tesis%20lisboa%20.pdf?sequence=1&isAllow ed=y>
- Maiola, O. (2017). *Reconocimiento de los efectos de los fraudes y la corrupción subyacentes en los hechos económicos que se reflejan en los Estados Contables: Encuestas y Contribuciones*. (Tesis para optar el grado de Doctor en Economía). Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Recuperado, de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1270_MaiolaOJ.pdf
- Malca, P. (2018). *Evaluación del control interno para determinar la eficiencia de la gestión operativa de la Unidad de Tesorería y su impacto en la liquidez de la Municipalidad de Santa Cruz, 2016 – 2017*. (Tesis para optar el título de Contador). Universidad Santo Toribio Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Recuperado, de <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/1761?mode=full>
- Mamani, E. (2017). *El Control interno en el área de Administración de la Municipalidad Distrital de Huancané, 2018*. (Tesis para optar el título de Contador Público). Universidad los Ángeles de Chimbote. Chimbote. Recuperado, de

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2859/CONTROL_INT_ERNO_ADMINISTRACION_MAMANI_CONDORI_EFRAIN_MEDARDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Medina, M. (2015). *Control interno en la administración de recursos públicos de la Municipalidad Distrital de Pucará*. (Tesis para optar el título de Contador). Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo. Recuperado, de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3336/Medina%20Ponce.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Guía de Orientación al Ciudadano Ley de Presupuesto 2015*. Perú. Recuperado, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/GUIA_ORIENTACION_LEY_DE_PPTO_2015.pdf

Montes, Y. (2014). Control interno en la ejecución de gastos de inversión de la municipalidad de Independencia - Ancash. *Quipukamayoc Vol. 23* (43). P. 81 – 88. de la Universidad Nacional de San Marcos. Lima. Recuperado, de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/11602>

Municipalidad de la Rioja (2018). *El Tablero de Gestión llegó a la Municipalidad de la Rioja*. Argentina. Recuperado, de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-tablero-de-gestion-llego-la-municipalidad-de-la-rioja>

Municipalidad de San Isidro (2016). *Implementación del Sistema de Control Interno*. Perú. Recuperado, de <http://msi.gob.pe/portal/municipalidad/sistema-de-control-interno/>

Municipalidad de Lince (2017). *Sistema de Control Interno*. Perú. Recuperado, de <http://www.munilince.gob.pe/municipalidad/sistema-de-control-interno>

Municipalidad San José de Maipo (2016). *Dirección de Control Interno*. Santiago. Recuperado, de <https://www.sanjosedemaipo.cl/municipalidad/gestion/direccion-de-control-interno/>

- Observatorio económico social UNR (2015). *Recaudación y Gasto público*. Argentina. Recuperado, de <https://observatorio.unr.edu.ar/recaudacion-y-gasto-publico/>
- Oliveira, W. (2017). *Descubra qué son los controles internos y cuál es su importancia en la gestión empresarial*. Recuperado, de <https://www.heflo.com/es/blog/planificacion-estrategica/controles-internos/>
- Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (2015). *El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO: su aplicación y evaluación en el sector público*. Costa Rica. Recuperado, de <http://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2016/03/15.pdf>
- Pérez, J. (2017). *Gestión de Tesorería eficiente en tu empresa*. España. Recuperado, de <https://blog.neteris.com/stepforward/gestion-de-tesoreria-eficiente-en-tu-empresa>
- Puicón, L. y Sánchez, V. (2018). *Sistema integrado de administración financiera y su incidencia en la mejora de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Tumbán – 2018*. (Tesis para optar el título de Administrador). Universidad Señor de Sipán. Chiclayo. Recuperado, de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/5185/Puicon%20Albino%20%26%20Sanchez%20Tumes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, J. y Ruiz, M. (2018). *Propuesta de un Programa de Auditoría Forense para prevenir y detectar delitos de corrupción en los procesos logísticos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo*. (Tesis para optar el título de Contador). Universidad Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque. Recuperado, de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/1804/BC-TES-TMP-655.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero, D. Piraban, Y. y Vargas, J. (2014), *Corrupción en el Sector Público y su impacto en los indicadores sociales (2000-2010) en la Provincia de Sugamuxi (Boyacá)*. (Tesis para optar el grado de Magister en Administración). Universidad de la Salle. Bogotá. Recuperado, de

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/4066/T81.14%20R664c.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Roque, Y. (2017). *El Control interno y la gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Canas 2017*. (Tesis para optar el grado de Magister). Universidad Cesar Vallejo. Chiclayo. Recuperado, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/20303/roque_py.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salnave, M. y Lizarazo, J. (2017). *El sistema de Control Interno en el estado colombiano como instancia integradora de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública al 2030*. Universidad Externado. Bogotá. Recuperado, de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/661/1/ASA-Spa-2017-El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integradora_Trabajo_de_grado.pdf

Sánchez, S. (2014). Diseño e implantación de un sistema de indicadores para evaluar la gestión de las municipalidades de Piura, Perú. *Ciencia y Tecnología Vol. 10, Núm.3*. P. 1 – 17. de la Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. Recuperado, de <http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/708>

Sánchez, M. (2014). *Deficiente gestión en gobiernos municipales demuestra ausencia de un órgano de control*. Perú. Recuperado, de <https://gestion.pe/economia/deficiente-gestion-gobiernos-municipales-demuestra-ausencia-organo-control-69343>

Servin, L. (2017). *Control Interno*. Perú. Recuperado, de <https://www2.deloitte.com/py/es/pages/audit/articles/opinion-control-interno-empresas.html>

Silva, J. (2014). *Metodología de la investigación: Elementos básicos*. Venezuela. Recuperado, de <https://es.slideshare.net/mobile/6285012/resumen-silva-2014-61052905>

Trenza, A. (2018). *¿Cuáles son las fuentes de financiación más usadas por las empresas?*
Recuperado, de
<https://anatrenza.com/fuentes-de-financiacion-empresa/>

Victoria, A. y García, L. (2014). *Los Órganos de Control Interno Municipal: tipología y propuestas de diseño institucional*. México. Recuperado, de
http://contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/Revista_Rc_et_Ratio/Rc_et_Ratio_1/Rc_1_4_Alfredo_Victoria_Mar%C3%ADn_Garcia_Zavala.pdf

Zaldívar, M. (2015). *Fraude corporativo: Aspectos generales y panorama en el Perú*.
Recuperado, de
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/18226-72234-1-PB.pdf>

ANEXOS

Anexo N° 01

Resolución de Aprobación de la Investigación.



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 0783-FACEM-USS-2019

Chiclayo, 02 de julio de 2019

VISTO:

El oficio N° 0573-2019/FACEM-DC-USS de fecha 28/06/2019, presentado por la Directora de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y el proveído de la Decana de la FACEM de fecha 01/07/2019, sobre aprobación de proyecto de tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Facultad de Ciencias Empresariales de la USS; ya que a través de la producción del conocimiento se desarrollan propuestas de solución a las necesidades de la sociedad; con especial énfasis en la realidad nacional.

Que, el trabajo de investigación: tesis, es un estudio que debe denotar rigurosidad metodológica, originalidad, relevancia social, utilidad teórica y/o práctica en el ámbito empresarial.

Que, según el artículo 29° del Reglamento de Grados y Títulos Específico de la FACEM, una vez aprobado el título del trabajo de investigación: Tesis, por parte del comité de Investigación de la escuela profesional; éste será registrado en el catálogo virtual de trabajos de investigación de la Facultad, a cargo del coordinadora de investigación de la escuela profesional de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR, los proyecto de tesis de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, modalidad presencial, del semestre académico 2019-I, sección "A", a cargo del docente Dr. Max Fernando Urbina Cárdenas, según cuadro adjunto

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

USS UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN SAC
Carmen Elvira Rosas Prado
Dra. Carmen Elvira Rosas Prado
Decana
Facultad de Ciencias Empresariales

USS UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
Sandra Mory Guánizco
Mg. Sandra Mory Guánizco
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Empresariales

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

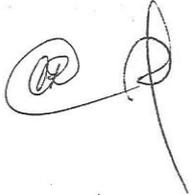
Chiclayo, Perú

Cc.: Escuela, archivo

www.uss.edu.pe

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 0783FACEM-USS-2019

ALUMNOS	TÍTULO	LINEA DE INVESTIGACION
ALZA DE LA PIEDRA DANIELA LUCIA	SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2019.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
MENDOZA GASPAR JOSE FAUSTINO	PLAN TRIBUTARIO PARA PREVENIR RIESGOS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA INTIGRANOS SELECCIONADOS DEL NORTE EIRL, CHICLAYO, 2019.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
SANTA CRUZ GUERRERO NOÉ ENRIQUE	ESTRATEGIAS DE CONTROL FISCAL PARA EVITAR LA INFORMALIDAD Y BAJA RECAUDACIÓN DE COMERCIANTES DE ABARROTES DEL MERCADO MOSHOQUEQUE - MUNICIPALIDAD JOSÉ LEONARDO ORTÍZ, 2019.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
PAREDES DÍAZ YOHANA ALEXHANDRA	SISTEMA DE AUDITORÍA INTERNA PARA MEJORAR LOS PROCESOS OPERATIVOS EN LA CORPORACIÓN JR E.I.R.L, CHICLAYO, 2019	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
GASTULO CASTRO MARCO GUSTAVO	PLAN TRIBUTARIO PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, 2019	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
ENRIQUEZ SULCA OSCAR ALBERTO	ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE - 2019.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO



ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 0783-FACEM-USS-2019

BENITES TORRES LEANDRO ABEL	ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTÍZ, 2019	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
GALLO MANAYAY DENIS HERNAN	ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, 2019.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
GUEVARA QUIÑONES MELISSA ALEXANDRA	SISTEMA DE GESTIÓN DE ALMACENES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CLIENTE EN LA EMPRESA KFC, CHICLAYO, 2019.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
CLAUDIO MELENDEZ CRISTIAN ROYER	SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECOMPHISA, SANTA ROSA - LAMBAYEQUE - 2019	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
DIAZ DELGADO PROSPERO DUBERLY	AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA LA REDUCCIÓN DE CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA CCN Y SERVICIONES GENERALES SAC. CHICLAYO, 2019	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
REQUEJO FALLA CRISTIAN ALEXIS	SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS, PARA MEJORAR EL ÁREA DE PRODUCCIÓN EN AL EMPRES KENTUCKY FRIED CHIKEN (KFC) – CHICLAYO 2019.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
SILVA YDROGO ROSITA ILVIA	SISTEMA DE INVENTARIO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS LOGISTICOS EN LA EMPRESA GRUPO ALMAXA S.A.C. – CHACHAPOYAS, 2019.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pímental

Chiclayo, Perú

www.usp.edu.pe

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 0783-FACEM-USS-2019

LAVAN RAMOS WILDER ALEXIS	SISTEMA DE INVENTARIO PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE COMPRA EN EL CENTRO DE LA MODA LUCHEX. SALLIQUE, 2019	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
TORRES CORONEL CESAR YERSON	SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS, PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA INFINITO TRADING SAC, 2019.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
AGUIRRE VILLAR VIVIANA MIRELLA	ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE CAYALTI 2019	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
GALLARDO VALLEJOS ALEXANDER	PLAN ESTRATEGICO PARA INCREMENTAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA TRANSPORTES, TURISMO Y SERVICIOS MULTIPLES SANTIAGO DE MIRAFLORES ZAÑA S.A.C - 2019	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
VALLEJOS DIAZ VILCER	PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA PARA EVITAR INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIOS EN LA DISTRIBUIDORA FRANCHESKA JOVANA E.I.R.L CHICLAYO 2019	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
LOPEZ SAAVEDRA MARY MERCEDES	EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2019	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
BACA CHAVEZ ANA LIZETH	APLICACIÓN DE LA NIC2 COMO UN SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS DE LA EMPRESA KARAOKE VIDEO PUB PK2 BAGUA 2019.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

Anexo N° 02

Formato de Instrumentos.

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigida al Gerente General y Sub Gerente del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019.

Buenos días, estoy realizando una Guía de Entrevista para diagnosticar y evaluar de qué manera el Sistema de Control Interno optimizará los procesos del Área de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque. Agradecemos que nos conceda unos minutos para contestar las preguntas planteadas.

Lea cuidadosamente las preguntas y responda lo que crea conveniente; la presente entrevista dependerá de la veracidad de su respuesta y del éxito de mi investigación.

1. ¿En la Municipalidad Provincial de Lambayeque se vienen llevando a cabo de manera periódica, actividades de control a todas las áreas de la entidad edil?
2. ¿En la Municipalidad Provincial de Lambayeque se vienen aplicando debidamente las normas y procedimientos que se encuentran reglamentados en el Manual de Organización y Funciones con respecto a los controles internos?
3. ¿Podría señalar si el responsable de la Oficina de Control Interno es nombrado por el Alcalde o por la Contraloría General de la Republica?
4. ¿Estaría en condiciones de afirmar si la información contable y financiera que es procesada en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, es totalmente confiable?
5. ¿Con que frecuencia se realizan actividades de control a las áreas comprometidas con la utilización de recursos en la Municipalidad Provincial de Lambayeque?
6. ¿Considera de sumo interés para los planes operativos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, que se le de todo el apoyo necesario al órgano de control interno?

7. ¿Los procesos de Tesorería que actualmente se vienen llevando a cabo en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, cumplen los estándares operativos reglamentados por la Contraloría General de la Republica?
8. ¿Se viene realizando monitoreo permanente a las actividades que se generan en el área de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque?
9. ¿Se han detectado casos recurrentes de faltantes de dinero en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque?
10. ¿Dentro de los casos detectados de faltantes de dinero en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, se ha podido determinar si estos han sido causados por personal de la municipalidad o por terceros?
11. ¿Los casos detectados de faltantes de dinero en el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, han sido denunciados penalmente o han sido resueltos internamente en la propia entidad edil?
12. ¿Con que frecuencia rota el personal de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque?

Anexo N° 03

Validación de Instrumentos.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Chiclayo 24 de junio del 2019

Señor

Mg. CPC. MENDO OTERO ANTONIO

Me dirijo a usted para expresarle mi afectuoso saludo y a la vez manifestarle que soy estudiante de la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura Investigación I, estoy trabajando un proyecto tesis titulado: "SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2019".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos me permito solicitar su valiosa colaboración en la validación del contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizara para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaré a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de proyecto de investigación.

Agradezco de antemano su valioso aporte.

Atentamente



Alza de la Piedra Daniela Lucia

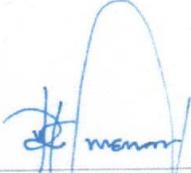
DNI N° 76945895

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo MENDO OTERO ANTONIO, Contador Público Colegiado, docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el instrumento de Recolección de datos (GUÍA DE ENTREVISTA) elaborada por Daniela Lucia Alza de la Piedra, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE".

CERTIFICO: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de las preguntas.

Chiclayo, 24 de junio del 2019


Mg. CPC. ANTONIO MENDO OTERO
DNI N° 16589291

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Chiclayo 24 de junio del 2019

Señor

Mg. CPC. BECERRA LOPEZ GLADYS

Me dirijo a usted para expresarle mi afectuoso saludo y a la vez manifestarle que soy estudiante de la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura Investigación I, estoy trabando un proyecto tesis titulado: "SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL AREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2019".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos me permito solicitar su valiosa colaboración en la validación del contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizara para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaré a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de proyecto de investigación.

Agradezco de antemano su valioso aporte.

Atentamente

Alza de la Piedra Daniela Lucia

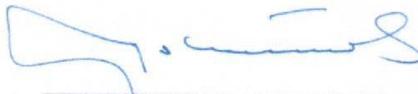
DNI N° 76945895

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo BECERRA LÓPEZ GLADYS, Contador Público Colegiado, docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el instrumento de Recolección de datos (GUÍA DE ENTREVISTA) elaborada por Daniela Lucia Alza de la Piedra, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE".

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de las preguntas.

Chiclayo, 24 de junio del 2019



Mg. CPC. Gladys Elizabeth Becerra López

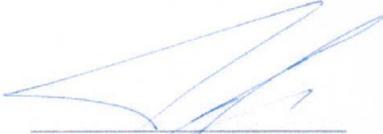
DNI N° 16417226

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo CHAPONAN RAMIREZ EDGARD, Contador Público Colegiado, docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el instrumento de Recolección de datos (GUÍA DE ENTREVISTA) elaborada por Daniela Lucia Alza de la Piedra, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE".

CERTIFICO: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de las preguntas.

Chiclayo, 24 de junio del 2019


Mg. CPC. CHAPONAN RAMIREZ EDGARD
DNI N° 213069346

Anexo N° 04

Formato T1.



FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES) (LICENCIA DE USO)

Pimentel, 29 de enero del 2021

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente. -

EL suscrito:
Alza de la Piedra Daniela Lucia, con DNI 76945895

En mi calidad de autor exclusivo del trabajo de grado titulado: Sistema de Control Interno para optimizar los procesos del Área de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019, presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar el título de CONTADOR PUBLICO, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Alza de la Piedra Daniela Lucia	76945895	

Anexo N° 05

Acta de originalidad de la investigación



ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Edgard Chapañan Ramirez, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 0783-FACEM-USS-2019, presentada por la estudiante ALZA DE LA PIEDRA DANIELA LUCIA. Titulada: SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2019.

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 22% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 10 de mayo de 2021



Mg. Chapañan Ramirez Edgard
DNI N° 42068348

Nota: La investigación ha sido pasada por el sistema antiplagio, solo por el Coordinador de Investigación y responsabilidad social.

Anexo N° 06

Reporte de turnitin.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2019.

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	15%
2	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	5%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
5	Submitted to Universidad San Gregorio De Portoviejo Trabajo del estudiante	<1%
6	1library.co Fuente de Internet	<1%
7	core.ac.uk Fuente de Internet	<1%
8	dspace.udla.edu.ec Fuente de Internet	<1%

Excluir citas Apagado

Excluir coincidencias Apagado

Excluir bibliografía Apagado

Anexo N° 07

Constancia de la empresa para el desarrollo de la investigación.

 **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE**
Av. Bolívar N° 400 - Teléfono: (074) 282092 - Lambayeque
www.munilambayeque.gob.pe 

EL QUE SUSCRIBE GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
LAMBAYEQUE;

Constancia a:

ALZA DE LA PIEDRA DANIELA LUCIA

Identificada con DNI N° 76945895, Estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipan, quien a desarrollado el tema de investigación titulada: SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE, 2019.
Se expide el presente autorización a solicitud del interceda para fines pertinentes.

Lambayeque, 29 de enero del 2021


ADOC. A. M. S. RIVERA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS (R)

27 de Diciembre, 1820
11º Grito Libertario!

Unidos por Lambayeque

Lambayeque Ciudad Evocadora, Benemérita y Generosa Capital del Turismo

Anexo N° 08

Matriz de consistencia

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	Técnica/Instrumento
INDEPENDIENTE: Sistema de Control Interno	Prevención de fraudes	Fraude corporativo	<p>¿En la MPL se vienen llevando a cabo de manera periódica, actividades de control a todas las áreas de la entidad edil? ¿En la MPL se vienen aplicando debidamente las normas y procedimientos que se encuentren reglamentados en el Manual de Organización y funciones con respecto a los controles internos? ¿Podría señalar si el responsable de la oficina de control interno es nombrado por el Alcalde o por la Contraloría General de la Republica? ¿Estaría en condiciones de afirmar si la información contable y financiera que es procesada en la MPL? ¿Con que frecuencia se realizan actividades de control a las áreas comprometidas con la utilización de recursos en la MPL? ¿Considera de sumo interés los planes operativos de la MPL, que se le de todo el apoyo necesario al órgano de control interno?</p>	Entrevista Guía de Entrevista
	Actos de corrupción	Fraude laboral		
	Control Concurrente	Fraude tributario		
	Control posterior	Fraude procesal		
DEPENDIENTE: Procesos del Área de Tesorería	Gestión de recursos	Capacidad de gestión de gestión	<p>¿Los procesos de tesorería que actualmente se vienen llevando a cabo en la MPL, cumplen con los estándares operativos reglamentados por la Contraloría General de la Republica? ¿Se viene realizando monitoreo permanente a las actividades que se generan en el área de tesorería de la MPL? ¿Se han detectado faltantes de dinero en el área de tesorería de la MPL? ¿Dentro de los casos detectados de los faltantes de dinero en el área de tesorería de la MPL, se ha podido determinar si estos han sido causados por personal de la municipalidad o por terceros? ¿Los casos detectados de faltantes de dinero en el área de tesorería de la MPL, han sido denunciados penalmente o han sido resueltos internamente en la propia entidad edil? ¿Con qué frecuencia rota el personal de tesorería de la Municipalidad Provincial de Lambayeque?</p>	Entrevista Guía de Entrevista
	Fiscalización de recursos	Destino de los recursos		
	Fuentes de financiamiento interno	Captación de los recursos		
	Fuentes de financiamiento externo	Mejoramiento continuo		

Anexo N° 09

Fotos de evidencia

